



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

## **3 de febrero de 2022**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### CES

1	03/02/2022	Viva Sevilla, 5	El mes de enero de ja 1.727 parados más en Sevilla capital	Escrita
2	03/02/2022	Europa Press, 1	La CES reconoce su "preocupación" por los datos del paro en Sevilla y reclama "ayudas" para "no estar a la cola"	Escrita

### ASOCIADOS CES

3	03/02/2022	ABC Sevilla, 9	Viento en popa	Escrita
4	03/02/2022	ABC Sevilla, 45	Grupo MAS facturó 469,3 millones en 2021, un 4,6% más	Escrita
5	03/02/2022	ABC Sevilla, 41	Enero destruye 200.000 empleos con el 80% concentrados en el sector servicios	Escrita
6	03/02/2022	ABC Sevilla, 20	Primera reunión del Cecop para una Semana Santa normal	Escrita
7	03/02/2022	ABC Sevilla, 19	Inditex cierra cuatro locales en el centro comercial Metromar y le asesta un duro golpe	Escrita
8	03/02/2022	ABC Sevilla, 36	España reenviará gas a Marruecos saltándose el veto de Argelia	Escrita
9	03/02/2022	ABC Sevilla, 52	El Gobierno mantiene el plan para cerrar las siete plantas nucleares entre 2027 y 2035	Escrita
10	02/02/2022	Diario de Sevilla	El Puerto responde que el cargamento de residuos tóxicos tiene la autorización del Ministerio	Digital
11	02/02/2022	Diario de Sevilla	Los restaurantes de Sevilla sirven 52 platos inspirados en la primera vuelta al mundo	Digital
12	02/02/2022	elCorreoweb.es	La reforma laboral saldrá adelante gracias al apoyo de UPN	Digital
13	03/02/2022	ABC Sevilla, 32-33	El PSOE se jacta del fracaso de Díaz con ERC en la reforma laboral	Escrita

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

14	03/02/2022	ABC Sevilla, 28	La Junta pide al Estado que cese el reparto arbitrario de inversión	Escrita
15	03/02/2022	ABC Sevilla, 44	Piden en Europa anular las plusvalías pagadas entre 2018 y 2021	Escrita
16	03/02/2022	ABC Sevilla, 28	Las dos últimas leyes de esta legislatura se van a tramitar por la vía de urgencia	Escrita
17	03/02/2022	ABC Sevilla, 43	Los expertos del Gobierno piden una agencia independiente para gestionar los fondos UE	Escrita
18	03/02/2022	ABC Sevilla, 20	Sevilla estrena hoy la red de bicis eléctricas con 2.000 unidades	Escrita
19	03/02/2022	ABC Sevilla, 26-27	Salud precisa 10.560 horas al mes de consultas para quitar las colas	Escrita
20	03/02/2022	ABC Sevilla, 16	La tasa de contagios por Covid en Sevilla es cuatro veces inferior a la media nacional	Escrita
21	03/02/2022	ABC Sevilla, 15	El centro sanitario estará al cien por cien de actividad este verano	Escrita
22	03/02/2022	ABC Sevilla, 14-15	La nueva unidad de lesionados medulares, única en Andalucía	Escrita
23	03/02/2022	ABC Sevilla, 21	La Hispalense venderá la Politécnica y el edificio de Ciudad Jardín por 20 millones	Escrita
24	03/02/2022	ABC Sevilla, 18	La burocracia frena la cesión de la parcela municipal de Alfonso XII al Estado	Escrita
25	03/02/2022	ABC Sevilla, 29	Los ayuntamientos deben pagar la limpieza de colegios por Covid	Escrita
26	03/02/2022	ABC Sevilla, 55	El Bellas Artes, tercer museo andaluz más visitado de 2021	Escrita
27	03/02/2022	Diario de Sevilla	La ley Celaá obliga a 75 alumnos de Sevilla a cambiar de Bachillerato a mitad de curso	Digital

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

28	03/02/2022	ABC Sevilla, 8	Cifras del paro y más cosas «chulísimas»	Escrita
----	------------	----------------	--	---------

29	03/02/2022	ABC Sevilla, 4	EL ARTE DE MENTIR	Escrita
30	03/02/2022	Diario de Sevilla	Stellantis estrena con una instalación fotovoltaica de 30.000 m2 con 15.000 paneles	Digital

**CES**

**DESEMPLEO** El número total de desempleados se queda en 67.714, una cifra que es inferior a la registrada en el enero previo al Covid

# El mes de enero deja 1.727 parados más en Sevilla capital

**SECTORES** \_Ha crecido en Servicios y entre mujeres, y ha caído en Construcción, Agricultura y colectivo Sin empleo anterior **PROVINCIA** \_Los 4.475 parados más elevan el total a 189.779

**Manuel J. Florencio**  
**SEVILLA** | La metáfora de la cuesta de enero se ha materializado también en lo laboral un año más, ya que como es tradicional en la serie histórica reciente dicho mes ha dejado en Sevilla capital en este 2022 un reguero de nuevos parados, concretamente 1.727. De esta manera el número total de desempleados se eleva a 67.714, según los datos de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), difundidos de forma oficial por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que dirige Yolanda Díaz.

Enero, tras las alegrías y la mayor actividad económica en la recta final del año precedente debido a la Navidad y al puente festivo de la Constitución y la Purísima, es tradicionalmente un mes pésimo para el empleo. No hay año no desvirtuado por la pandemia del coronavirus en que no haya subido el paro en la serie histórica reciente.

Este enero de 2022 no ha sido la excepción, sino la regla, ya que tras un noviembre y diciembre de caída del paro se ha invertido la tendencia y con 1.727 sevillanos más inscritos en las listas del SAE se alcanza una cifra de 67.714 desempleados en total, un crecimiento del 2,61%, superior



La construcción es uno de los pocos sectores productivos en los que bajó el paro en el mes de enero. ARCHIVO

en veinte centésimas al del conjunto de la provincia.

Sin embargo, este número de desocupados es inferior al que se registró al finalizar enero de 2020, mes y medio antes de que se decretara el confinamiento por la pandemia del coronavirus.

En aquel entonces había en la capital de Andalucía 69.026 desempleados. Dos años después, y aun bajo los efectos de la variante Omicron del Covid, hay 1.312 para-

dos menos, dato indicativo de que se está remontando el efecto de la pandemia.

De hecho, estos 67.714 desempleados de enero de 2022 suponen la cifra más baja en un mes de enero tras el inicio de la anterior crisis, la financiera de septiembre de 2008, provocada por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Se trata del dato menos malo (no se debería emplear el calificativo de bueno cuando hay 67.714 sevillanos sin trabajo)

en los últimos catorce años.

Lejos quedan aún los menos de 50.000 parados que se registraban antes de 2008, y es que en un periodo de quince años hemos sufridos dos crisis de efectos globales, un tiempo que equivale al de toda una generación de sevillanos y que no han conocido otra cosa que la palabra crisis y sus secuelas: cuando se estaba saliendo de una ya estábamos en puertas de la siguiente.

Otro importante indicador es la cifra interanual de paro, es decir el periodo de un año entre enero de 2021, todavía bajo efectos más graves del coronavirus, y enero de 2022: se ha pasado de 84.374 desempleados a los citados 67.714, lo que significa 16.600 menos y una caída de casi el 20% (-19,74%). Dicho de otro modo, en el último año han encontrado trabajo uno de cada cinco sevillanos que engrosaban las listas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Por lo que se refiere al incipiente mandato de Antonio Muñoz como alcalde, se estrenó con 65.987 en diciembre, a modo de herencia de Espadas, por lo que tras su primer mes completo acumula 1.727 nuevos parados.

El paro en la capital ha crecido fundamentalmente en los Servicios y entre las mujeres, lo que denota una caída en la actividad comercial y turística tras las fiestas navideñas. Por el contrario, ha caído en el colectivo Sin empleo anterior y, en menor medida, en Construcción y Agricultura.

### Datos de la provincia

El paro también ha subido en enero en el conjunto de la provincia: se ha pasado de 185.304 desempleados en diciembre a 189.779 en enero, es

### Reacciones

#### La CES se muestra "preocupada"

Los empresarios de Sevilla han reconocido estar "preocupados" por cómo se ha comportado el mercado laboral de la provincia en enero y ha reclamado "ayudas" para que Sevilla "no esté a la cola de España".

#### Los sindicatos piden contratos estables

Los sindicatos UGT y CCOO han insistido en la importancia de aprobar la reforma laboral para "fomentar la estabilidad en la contratación" y consideran que "es el momento de apostar por un empleo de calidad".

decir 4.475 más. Proporcionalmente, un 2,41% de subida, veinte centésimas menos que en la metrópoli.

Sin embargo, el dato interanual, de enero de 2021 a enero de 2022, es muy positivo. Hace un año había en la provincia 230.652 parados, por lo que en este periodo han salido de las listas del paro 40.873 sevillanos (-17,72%).

El paro ha subido en todos los sectores menos en la Construcción y el colectivo Sin empleo anterior. Como suele suceder, el sector Servicios se ha vuelto a convertir en el indicador de la tendencia, con 4.946 parados, más por sí solo que en el dato global, rebajado gracias a la disminución en los ya citados anteriormente.

Por sexos, la subida del desempleo entre las mujeres más que triplica a la sufrida por los hombres.

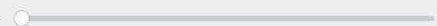
## La CES reconoce su "preocupación" por los datos del paro en Sevilla y reclama "ayudas" para "no estar a la cola"



Archivo - Imágenes de archivo de una oficina del SAE. - María José López - Europa Press - Archivo



AUDIO: Los empresarios sevillanos reconocen que están "preocupados" con los datos del paro en enero



01:42



SEVILLA, 2 Feb. (EUROPA PRESS) - Los empresarios de Sevilla han reconocido este miércoles que están "preocupados" por cómo se ha comportado el mercado laboral de la provincia en enero, que cerró con 189.779 parados, lo que supone un incremento de 4.475 personas desempleadas, un 2,41% más frente a la subida del 0,55% de media en España, y ha reclamado "ayudas" para que Sevilla "no esté a la cola de España". A pesar de que enero es un mes que "no suele ser bueno en lo que respecta a los datos del paro" por terminar las contrataciones de Navidad, a lo que se ha sumado la sexta ola de la variante Ómicron, "Sevilla es la segunda provincia de España donde más ha subido el desempleo, con respecto al mes anterior, sólo superada por Málaga", ha advertido la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) en una nota de prensa.

Concretamente, en la provincia de Sevilla, el mes de enero se cerró con 189.779 personas desempleadas. En comparación con el pasado mes de diciembre, el número de parados ha aumentado en 4.475 personas, un porcentaje de 2,41%, mientras que la media en España es de 0,55%. En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 40.873 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 17,72%.

"No podemos olvidar que la pandemia ha tenido un gran impacto en el tejido productivo sevillano y, muy especialmente, en las pymes, autónomos, en el empresariado local de nuestra provincia y en sectores que antes eran el motor de nuestra economía, como la hostelería, el turismo, aeronáutica o el comercio", ha señalado la patronal.

Por ello, "se hace necesario la puesta en marcha de ayudas y mecanismos que impulsen la actividad empresarial sevillana para no estar a la cola de España, así como dar prioridad a las políticas de reactivación y atraer proyectos e infraestructuras que generen actividad económica, empleo e inversión".

Desde la CES se ha insistido en que esta crisis no va a hacer más que "acentuar" las "grandes carencias" en inversiones, infraestructuras y movilidad que tiene Sevilla, lo que se traduce en un "fuerte impacto" en el mercado laboral. Hay que apoyar a cada una de las empresas y sectores productivos, es decir, apostar por el tejido empresarial sevillano, y por atraer las inversiones que Sevilla se merece y necesita, si queremos crear empleo y salir cuanto antes esta crisis.

**ASOCIADOS CES**



ANESSA GÓMEZ

## Vicente Martín Presidente de Grupo Mas

### Crecimiento en popa

El Grupo MAS hizo público ayer su resultado del pasado año y plan estratégico para 2022, que prevé una inversión de 48 millones de euros para abrir diez nuevos supermercados y la creación de 400 empleos. La empresa sevillana continúa mejorando su posicionamiento en el sector de la distribución, en el que creció un 4,6 por ciento durante el pasado año para alcanzar una facturación de 469,3 millones de euros. Unas cifras que hablan por si solas.





Establecimiento de la cadena MAS&Go del Grupo MAS // ABC

## Grupo MAS facturó 469,3 millones en 2021, un 4,6% más

► La empresa sevillana de supermercados creará 400 empleos y se acercará a los 4.000

E. S. SEVILLA

Grupo MAS invertirá este año 16 millones de euros en la ampliación de su red de supermercados y en la reforma de sus tiendas, y prevé crear 400 nuevos empleos hasta alcanzar una plantilla de casi 4.000 trabajadores. El presidente de la compañía, Vicente Martín González, y el director general, Jerónimo Martín Rodríguez, anunciaron este plan de expansión durante la presentación de los resultados anuales del grupo en 2021 y de los proyectos para el 2022 en la convención anual, celebrada en formato online, en la que han participado más de 350 directivos.

La empresa sevillana incrementó su negocio un 4,6% el pasado ejercicio, hasta alcanzar una facturación de 469,3 millones de euros, y ha creado 426 nuevos puestos de trabajo en el último año, con lo que ya cuenta con una plantilla cercana a 3.500 trabajadores en Andalucía y Extremadura.

En este contexto, Vicente Martín, resaltó que «la máxima prioridad de la compañía ha estado y está en el cuidado de las personas que conforman Grupo MAS, reforzando políticas que mejoren la conciliación personal y familiar e impulsen el desarrollo salarial de

nuestros equipos». El presidente del grupo anunció el reparto, en el mes de enero, de un incentivo extraordinario de 3,5 millones de euros entre toda la plantilla «como reconocimiento al compromiso y a la contribución en la consecución de resultados».

El grupo destaca la importancia que tiene en su estrategia impulsar el talento interno con más de 40.000 horas de formación impartidas a sus equipos, así como fomentar el empleo y la formación entre los jóvenes. Para ello, ha ofrecido este año 70 becas como la alianza por la FP Dual, los cursos con compromiso de contratación junto a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y la formación superior a jóvenes sin empleo dentro del sector de la distribución.

### Marcas y modelo de tienda

En 2021, MAS abrió diez nuevas tiendas en las provincias de Sevilla, Málaga, Huelva, Cádiz, Córdoba y Badajoz, y reformó otras siete, con una inversión total de 16 millones de euros en sus modelos de supermercados MAS, MAS&Go, Cash Fresh y Mókai en alimentación y Altrigo y SanTomás en hostelería. El impulso del producto fresco de temporada y de origen local es una de las claves de su modelo de tienda.

Grupo MAS ha aprovechado la convención de directivos para presentar algunas de las líneas maestras de su Plan 2022, entre las que destacan la apertura de 10 nuevas tiendas y la re-

forma de otras 15, con una inversión de 16 millones de euros así como la generación de 400 nuevos empleos hasta alcanzar los casi 4.000 empleados.

Además continuará con la construcción de su nuevo Centro Logístico en Guillena (Sevilla), cuya inauguración está prevista para finales de 2022 o comienzos de 2023. Estas nuevas instala-

ciones supondrán una inversión de 45 millones de euros y han sido diseñadas bajo una estrategia que certifica la sostenibilidad de los espacios, promueve un cambio de modelo energético con numerosas medidas de eficiencia e incorporarán tecnologías innovadoras que permitirán

minimizar el impacto medioambiental.

Este nuevo centro es «clave para el futuro de la compañía», según destaca su plan estratégico 2021-25, que prevé inversiones de 100 millones de euros y la creación de 1.800 empleos en cinco años. «Con casi 50 años de historia, vislumbramos por delante un futuro repleto de retos y oportunidades que nos llevará a impulsar con fuerza nuestro liderazgo en Andalucía y Extremadura», fue el mensaje con vistas al futuro de Jerónimo Martín.

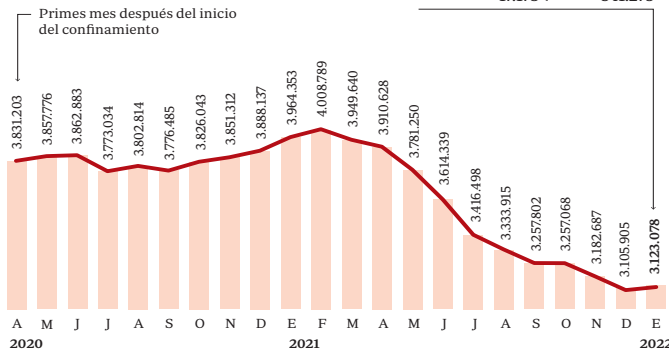
Con más de 48 años de trayectoria, la empresa familiar cuenta actualmente con más de 175 establecimientos, entre los que se incluyen las marcas Supermercados MAS, MAS&Go, Cash Fresh, SanTomás, Altrigo, Catering San Tomás y Mókai.



VICENTE MARTÍN

## Evolución del paro

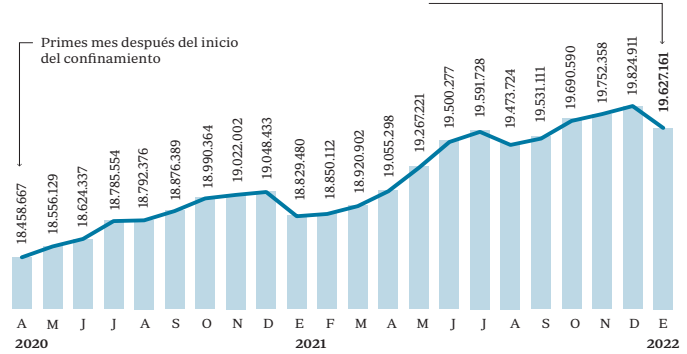
En número de personas



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

## Evolución de la afiliación

En número de personas



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

# Enero destruye 200.000 empleos con el 80% concentrados en el sector servicios

► El paro sube en el inicio del año y se suman 17.173 personas a las listas del SEPE, hasta contabilizar 3.123.078 de desempleados en España

TERESA SÁNCHEZ VICENTE  
MADRID

La sexta ola del coronavirus y el fin de la campaña de Navidad pasaron factura al mercado laboral en enero con el sector servicios a la cabeza en lo que a pérdida de empleos se refiere. Tras meses de bajadas del paro y de incrementos en el número de cotizantes, las cifras volvieron a ser negativas, según los datos comunicados ayer por los Ministerios de Trabajo y de Seguridad Social. En un mes tradicionalmente malo para el empleo, España destruyó 197.750 puestos de trabajo, hasta registrar un total de 19.627.161 afiliados medios. El paro también subió y se sumaron 17.173 personas a las listas del SEPE, hasta 3.123.078. En términos de estacionalizados, la afiliación aumentó en 71.948 personas en enero y el paro bajó en 75.210 personas.

El sector más penalizado por las restricciones a la actividad y la nueva oleada de contagios fue el de los servicios, que concentró el 81,65% de la pérdida del total de puestos de trabajo. Las nuevas medidas restrictivas con la introducción del pasaporte Covid o los límites de aforo y horarios lastraron otra vez este sector, donde se registró la destrucción de 161.464 empleos. La hostelería fue la actividad más perjudicada con 56.663 cotizantes menos, seguida del comercio (34.135 afiliados menos) y de las actividades administrativas, con un recorte de 25.803 cotizantes. La afi-

liación también descendió en sectores como el de la agricultura (13.097 empleos menos), en la industria (-12.581) y en la construcción (-10.608). En enero también se contabilizó un descenso de 16.164 trabajadores entre los autónomos, un dato que situó el total de trabajadores por cuenta propia en 3.312.234 personas.

En la misma línea que lo sucedido con la ocupación, el sector servicios encabezó el crecimiento del paro con 33.627 parados más. También repuntó el desempleo en agricultura, con 2.657 personas más inscritas en el SEPE. Sin embargo, el desempleo se redujo en el colectivo sin empleo anterior en 9.386 personas; en construcción, en 7.304, y en industria, en 2.421 personas.

### Suben los ERTE

Cabe recordar además que el número real de parados se encuentra maquillado por el paraguas que suponen los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), ya que las personas incluidas en ellos no computan como desempleados reales. Los efectos de la pandemia y las restricciones a la actividad se volvieron a notar en una subida de los ERTE. El número de trabajadores incluidos en un ERTE ligado al Covid finalizó enero en 105.043, casi 2.500 trabajadores más que el mes anterior. A esta cifra hay que sumar 110.931 autónomos que se mantienen en cese de actividad, es decir, 2.653 personas más que al cierre de diciembre pasado.

De los datos comunicados por Trabajo también se extrae un repunte de la contratación indefinida, un extremo que desde el departamento dirigido por Yolanda Díaz interpretaron como consecuencia de la aplicación reciente de la reforma laboral. En total, en enero se firmaron casi 1,6 millones de contratos, de los cuales 238.672 fueron indefinidos y 1.357.660, temporales. Desde Trabajo destacaron que en enero los contratos indefinidos representaron el 15% de todas las rúbricas. En base al análisis reali-

zado por este ministerio esta cifra «refleja el impulso a la contratación estable que ha propiciado el Real Decreto Ley 32/2021 de 28 de diciembre actualmente en vigor». «Un altísimo porcentaje ha sido de contrataciones iniciales. No se trata de transformaciones, este mes se han transformado en indefinidos algo menos que 6.500 contratos. Hay un claro revulsivo a la contratación indefinida que esperamos que sea el inicio», destacó ayer el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey.

## Madrid, la provincia donde más bajó el paro

Tras conocer los datos de empleo, CEIM -Confederación Empresarial de Madrid-CEOE -incidió que frente al incremento del 0,55% del paro en el conjunto de España, en Madrid se redujo en un 2,67%, con lo que fue la provincia donde más bajó el desempleo. El portavoz de CEIM, Francisco Aranda, destacó que la Comunidad de Madrid es el motor del empleo nacional gracias a ser «un espacio de oportunidades empresariales y polo de atracción de inversiones». Aranda dijo que en un escenario de menor crecimiento al previsto «es imprescindible disminuir las cargas públicas, los costes laborales y los impuestos». «Hay que evitar costes originados por decisiones políticas de cariz ideológico como el SMI y de la deuda pública», añadió.

## Autónomos y costes

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, calificó los datos como «malos», aunque recordó que es una tendencia que se repite prácticamente durante todos los meses de enero. Con la espada de Damocles de una reforma en las cotizaciones que aumentaría los pagos a la Seguridad Social de la mitad del colectivo, Amor aseguró que «el tejido empresarial está cicatrizando aún las heridas de la crisis, estamos en un momento donde la mitad de nuestros autónomos y empresas aún no han recuperado los niveles de actividad previos a la pandemia y con una situación que sigue siendo muy complicada». Por ello, pidió «prudencia» en el año que acaba de comenzar. «Si a esto le sumamos los incrementos de los costes laborales, se hace realmente complicado no solo crear, sino mantener el empleo», añadió el presidente de ATA.

Desde la CEOE recordaron que todavía queda mucho camino por recorrer en «el proceso de recuperación y de normalización» de la economía y, más aún, si se tienen en cuenta las «notables diferencias sectoriales» en la salida de la crisis, así como los riesgos que persisten en el horizonte.

## FIESTAS DE PRIMAVERA

# Primera reunión del Cecop para una Semana Santa 'normal'

E. B. SEVILLA

El Ayuntamiento y el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla celebraron ayer la primera reunión para la organización del dispositivo especial de seguridad y servicios municipales para la celebración de la Semana Santa, que está llamada a ser la primera que se celebre tras lo peor de la pandemia de coronavirus, que obligó a suspender las dos anteriores. El objetivo, ya marcado en este encuentro inicial, será «trabajar con antelación en la organización de este dis-

positivo especial con la previsión de que las Fiestas de Primavera puedan celebrarse puedan celebrarse con normalidad, siempre siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias».

El delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, junto al presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, Francisco Vélez, presidieron la primera reunión técnica en el marco del Centro de Coordinación Operativa (Cecop). Además de la Policía Local, Bomberos,

Protección Civil, Cecop, Policía Nacional, 112 y EPES 061, la reunión ha contado con la presencia de las distintas áreas, servicios y empresas municipales que forman parte de este dispositivo, coordinado con la Subdelegación del Gobierno y la Junta de Andalucía, como Gobernación, Fiestas Mayores, Movilidad, Tussam, Lirasam, Parques y Jardines, Urbanismo o Alumbrado Público, entre otras. Durante esta primera toma de contacto se abordaron distintas cuestiones de planificación de todos los servicios y se programaron reuniones sectoriales que derivarán en el Plan de Seguridad de las Fiestas de Primavera en el que participan las tres administraciones y que será el marco de referencia para la Junta Local de Seguridad.

## Inditex cierra cuatro locales en el centro comercial Metromar y le asesta un duro golpe

► Las marcas Zara, Stradivarius y Pull&Bear saldrán del edificio mairenero

ELENA MARTOS  
SEVILLA

El grupo Inditex ha cerrado tres locales en el centro comercial Metromar, situado junto a la primera parada del metro de Mairena del Aljarafe, y prescindirá en breve de un cuarto dejando solo una de las marcas de las cinco que tenía. La decisión, que obedece a la estrategia de concentración de puntos de venta del grupo gallego, asesta un duro golpe a este recinto comercial que se modernizó hace dos años para captar nuevos operadores.

Los cierres que se han consumado son los de Zara de mujer y niños, Zara de hombre y Stradivarius, que ni siquiera han completado la campaña de rebajas. Los espacios que ocupaban ya están desmantelados. Por el contrario, permanece abierto el de Pull&Bear, que es una de las referencias para un público joven, pero también ha anunciado su marcha, como ha podido saber este medio. Sólo quedaría Bershka, orientado a un cliente parecido.

Todos ellos se encuentran en la primera planta, donde se han producido los últimos cierres como el de Oysho, la marca de ropa interior y deportiva de Inditex; Calzedonia, especializada en prendas similares; Amichi, que cerró todos los puntos de venta y la firma de niños Mayoral. La medida se comunicó hace tiempo al equipo de

Una remodelación para ser más competitivo

La dirección del centro comercial Metromar afrontó justo antes de la crisis sanitaria una ambiciosa reforma que tuvo un coste de dos millones de euros para atender a la nueva demanda y, de hecho, después de aquello se instalaron nuevos operadores como la cafetería Inn Coffee y la firma de moda New Blanco, pero los cierres han sido mayores. También en la zona de restauración, situada en la segunda planta donde se encuentran las salas de cine, con un 50% de los locales disponibles. Éste no fue el único centro comercial que optó por modernizarse para seguir siendo competitivo, también lo hizo Nervión Plaza y ahora afronta una ambiciosa ampliación Los Arcos, que se ha reconvertido por completo y ha ganado superficie con la compra del edificio de oficinas anexo a las instalaciones. En próximo año lo tendrá todo a punto para la reinauguración.

La decisión obedece a la estrategia del grupo de moda gallego de concentrar puntos de venta



Los locales que tenía Zara en el centro comercial Metromar // MANUEL GÓMEZ

dirección de Metromar, que ha hecho todo lo posible por retener a un operador tan potente como el grupo español.

Fuentes del sector retail reconocen que «la pandemia ha asestado un duro golpe a centros comerciales de tamaño mediano como éste». Señalan que el boom del comercio electrónico se está cobrando sus víctimas en este tipo de equipamientos y en las calles comerciales secundarias donde todavía quedan puntos de venta de grandes distribuidores. A ello se ha sumado la competencia feroz de los nuevos centros comerciales que han abierto en la ciudad con sólo un año

de diferencia. La inauguración de Lagoh coincidió con el cierre de la tienda que la marca sueca H&M tenía en el recinto mairenero y a ella se sumaron la de Imaginarium y la de complementos Claire's, ambas por problemas financieros de sus empresas matrices.

El cierre de Zara, buque insignia de Inditex, deja tocado este enclave comercial que abrió sus puertas hace más de una década coincidiendo con la inauguración de la línea 1 del metro. De ella precisamente toma su nombre. Ahora la estrategia se centrará en mejorar el nivel de ocupación que está en torno al 60%.

# España reenviará gas a Marruecos saltándose el veto de Argelia

► Lo hará a través del gasoducto del Magreb pero en sentido inverso, desde Tarifa al país norteafricano

J. GONZÁLEZ NAVARRO / A. CALERO  
MADRID

En momentos de necesidad, España responde ante sus aliados y socios estratégicos. Las peticiones de Rabat de

hace un par de semanas –donde exigía «mucha claridad» a Madrid tras los dos gestos que Felipe VI tuvo en una misma semana con Marruecos– han quedado atrás.

Para recomponer las relaciones bilaterales, Marruecos llevaba tiempo esperando un gran gesto por parte de España, que pasaba porque manifestase una postura clara respecto a la soberanía marroquí sobre el Sahara. Sin embargo, todo a dado un viraje inesperado. El Gobierno ha tenido un nuevo acercamiento hacia Marruecos: Es-

paña ha decidido utilizar el gasoducto del Magreb para enviar gas natural a Marruecos, a pesar de que esta infraestructura fue cerrada por Argelia a finales de octubre pasado para castigar a su 'enemigo' marroquí.

Marruecos va a comprar gas natural licuado (GNL) en los mercados que será descargado en las plantas regasificadoras españolas. Desde allí, llegará al país norteafricano a través del gasoducto en sentido inverso a como ha funcionado en los últimos 20 años, según confirmó ayer la agencia Bloomberg.

## La respuesta de España

Marruecos consume tan solo 1 bcm (1.000 millones de metros cúbicos de gas al año) y entre el 60% y el 80% del abastecimiento fluía a través del gasoducto argelino hacia dos centrales eléctricas marroquíes. Sin embargo, a causa de una disputa con Marruecos, Argelia decidió detener los flujos de gas a través del gasoducto Magreb-Europa, que llega a España recorriendo Marruecos.

El Ministerio para la Transición Ecológica confirmó que Marruecos ha pedido ayuda para garantizar su seguridad energética y España «ha respondido positivamente a la solicitud».

Por su parte, la ministra de Transición Energética y Desarrollo Sostenible de Marruecos, Leila Benali, dijo a Bloomberg en una entrevista que Rabat quiere firmar acuerdos de al menos cinco años para garantizarse el suministro de GNL, para lo que a principios de enero invitó a un grupo de operadores a presentar ofertas.

Para que el plan de importar gas hacia Marruecos a través de España siga adelante, el operador de red español Enagás necesitaría firmar un acuerdo de interconexión con el país norteafricano. Hay que recordar que el Reino de Marruecos pidió a España en septiembre que hiciera reversible el gasoducto para poder recibir gas, algo que el Gobierno español rechazó para no menospreciar a Argelia, que es desde hace muchos años el principal suministrador de gas a nuestro país.

En Marruecos existen dos plantas de generación eléctrica con gas. La principal está operada por Endesa, que tiene una participación del 30%. La compañía estatal de electricidad local ONE posee el 50% y Siemens otro 20%. La central, situada cerca de Ceuta, es de respaldo, es decir, funciona solo cuando hay un exceso de demanda.

El contrato con ONE especifica que en el supuesto de que no haya suministro de gas a la planta, Endesa recibe el 90% de los ingresos anuales estimados. Por todo ello, el impacto en Endesa del cierre del gasoducto es nulo. Hay otra planta híbrida, solar y gas, que la construyó Abengoa cerca de la frontera con Argelia.

## ¿Represalias?

Las consecuencias de este gesto de España hacia Marruecos son todavía difíciles de calibrar. La relación de España con estos dos países norteafricanos siempre ha sido una relación de equilibrios difíciles. La intensidad de las relaciones de España con Argelia y Marruecos son distintas e, incluso, hay cierta jerarquía. Con Marruecos hay un nivel de intensidad en las relaciones mucho mayor que con Argelia. En este triángulo existe además una dificultad añadida: la competición por la hegemonía regional entre Marruecos y Argelia.

Ante este escenario, ¿podría Argelia –principal suministrador de gas a España– responder cortando el suministro? La respuesta, en principio, es no. Este gesto de España hacia Marruecos no debería repercutir en los suministros de gas a España, puesto que esta materia prima que llega a nuestro país desde Argelia responde a unos contratos comerciales a largo plazo con empresas españolas que se deben respetar. Además, el ministro de energía argelino aseguró al Gobierno español hace unos meses que el suministro de gas a España estaba garantizado por el gasoducto Medgaz (Argelia-Almería), a pesar del cierre del Magreb.

## El Gobierno mantiene el plan para cerrar las siete plantas nucleares entre 2027 y 2035

► La generación eléctrica con gas fue en enero el 24,6% del total y la nuclear el 20,8%

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO  
MADRID

La decisión de Bruselas de considerar verde tanto la energía nuclear como el gas no va a suponer cambio alguno en el sistema eléctrico español, entre otros motivos, porque el Gobierno de coalición es contrario a esa consideración.

Así, por ejemplo, se mantiene el plan para cerrar progresivamente los siete reactores nucleares que funcionan en nuestro país. La primera planta será desconectada en 2027 y la última en 2035. Suman 7.117 MW de potencia.

Ese plan sigue adelante porque es una de las banderas del Gobierno de coalición y porque los propietarios de las centrales (Iberdrola, Endesa y Naturgy, principalmente) han denunciado repetidamente que son deficitarias por los elevados impuestos y tasas que soportan de todas las administraciones. No obstante, esta situación ha cambiado radicalmente en los últimos meses con el brutal incremento de los precios de la electricidad.

### «Espaldarazo»

Desde el Foro de la Industria Nuclear calificaron ayer como «positiva» la decisión de Bruselas porque «supone un espaldarazo a la energía nuclear y un reconocimiento de que se trata de una fuente necesaria en la transición energética». Añadieron que es «una fuente fiable y constante de producción eléctrica que da estabilidad a la red y es esencial en la lucha contra el cambio cli-

**Las centrales de gas irán disminuyendo su participación en el 'mix' de generación según se desarrollen las renovables**

**El Ejecutivo mantiene una cruzada contra las nucleares, a las que acusa de tener elevados beneficios estando ya amortizadas**

mático». También destacaron que «en España, desde hace ya más de una década, más del 20% de la electricidad es de origen nuclear. Los siete reactores operativos ofrecen seguridad de suministro al ser la fuente que más horas opera y evitan, además, la emisión anual de unos 20 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

A pesar de ello, el Gobierno ha emprendido una cruzada contra estas plantas porque considera que están amortizadas después de 40 años de funcionamiento. Por eso, ha propuesto limitar el precio de la electricidad que generan para evitar que obtengan los denominados por los partidos de la izquierda 'beneficios caídos del cielo'. Esta medida, que afecta también a las centrales hidráulicas, provocó que la Industria Nuclear amenazara con cerrar las plantas.

### Sin cambios

Meses antes, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, rechazó la propuesta de esa organización de que las nucleares suministraran electricidad barata a los consumidores acogidos a tarifa que estaban sufriendo la espectacular subida de los precios de la luz.

Por su parte, la decisión de Bruselas tampoco va a generar cambios en el sector gasista. Precisamente, las plantas de ciclo combinado de gas fueron en enero las que más electricidad generaron, con el 24,6% del total del 'mix', seguidas de las eólicas (22,1%) y de las centrales nucleares (20,8%), según datos de REE.

Las 70 centrales de gas suman 26.250 MW de potencia y la tendencia es cerrar alguna -como ya se ha hecho- porque habitualmente funcionan pocas horas al día. La fecha de caducidad de las mismas irá pareja al desarrollo de las renovables en España.

También juega en su contra el hecho de que la electricidad que generan es la más cara por los altos precios del gas natural. A su favor está la rápida disponibilidad de estas plantas para garantizar el suministro eléctrico cuando no hay sol o viento.

El presidente de Sedigás, Joan Battalla, declaró sobre este tema que «la Comisión Europea reconoce la aportación positiva y el potencial de los gases renovables y bajos en carbono para acompañar el proceso de transición».

## El Puerto responde que el cargamento de residuos tóxicos tiene la autorización del Ministerio

original

Protesta ante el Puerto de Sevilla este lunes por la llegada de residuos tóxicos



Protesta ante el Puerto de Sevilla este lunes por la llegada de residuos tóxicos / Ecologistas en Acción

El Puerto de Sevilla ha respondido a este periódico que las 12.000 toneladas de mercancía que se están descargando en su muelle Norte (Batán) procedentes de Montenegro, y que se cargarán en 500 camiones con destino al vertedero de Nerva (Huelva), **cuenta con "todas las autorizaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico" y se desarrolla "con las máximas condiciones de seguridad"**.

La Autoridad Portuaria de Sevilla, que preside Rafael Carmona, señala que "para que las mercancías lleguen al Puerto de Sevilla tienen que contar con todas las autorizaciones pertinentes de las administraciones competentes, en este caso del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y la operativa siempre se desarrolla con las máximas condiciones de seguridad".

Entre las medidas que se han puesto en marcha, **"la mercancía se dispone ocupando el menor espacio posible en muelle**, minimizando la distancia entre buque y zona de descarga y carga de camiones; se señaliza adecuadamente para evitar el paso de vehículos o personal ajeno a la operativa; **se protegen las arquetas**; se colocan toldos o arpilleras entre buque y muelle para evitar la dispersión de la mercancía; el medio de descarga de buque a muelle garantiza la completa estanqueidad; y se refuerza la limpieza de la zona de operativa en muelle a final de cada jornada, entre otros".

**Desde la Junta de Andalucía se recalca que es el Ministerio el competente en autorizar este tipo de traslado de residuos tóxicos**, según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. El artículo 12 de esta ley deja claro que "el ministerio Medio Ambiente [ahora se denomina de Transición Ecológica] es competente para c) Autorizar los traslados de residuos desde o hacia terceros países no pertenecientes a la Unión Europea así como ejercer las funciones de inspección y sanción derivadas del citado régimen de traslados, sin perjuicio de la colaboración que pueda prestarse por la Comunidad Autónoma donde esté situado el centro de la actividad correspondiente".

Además de la documentación requerida en la normativa de aplicación, la Autoridad Portuaria de Sevilla asegura que se le ha entregado **"la autorización de notificación de movimientos de residuos emitida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico"**.

Desde el Puerto de Sevilla se aclara que **"la tramitación de la autorización para la entrada en puerto del buque** que llegó este lunes con residuos de granallado, el Muzaffer Bey, y de buques con mercancías de similares características, **se efectúa en cumplimiento con el Real Decreto 145/1989, de 20 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Admisión, Manipulación y Almacenamiento de Mercancías Peligrosas en los Puertos"**. Y añade que esta normativa establece que "compete a la Autoridad Portuaria la admisión de mercancías peligrosas en la zona de servicio del Puerto, y a Capitanía Marítima la admisión de los buques que transportan mercancías peligrosas".

Asimismo, "**como medida adicional** a lo recogido en la normativa y para aumentar la seguridad en la operativa", **la Autoridad Portuaria de Sevilla ha elaborado un condicionado para las empresas que se encargan de la estiba con instrucciones en materia ambiental y de seguridad de obligado cumplimiento.** Este documento recoge medidas organizativas, operativas y de limpieza posterior de la zona. El Puerto agrega que cuenta con la figura de un Operador de Muelle que diariamente inspecciona las condiciones de la descarga y la carga.

Los residuos que han llegado al Puerto de Sevilla se denominan "residuos de granallado que contienen sustancias peligrosas", un residuo que resulta de operaciones de chorreado con arena. Por ejemplo, este correado se suele hacer en zona de Astilleros para limpieza de superficies. Según los expertos, el término "tóxico" puede confundir e inducir a error porque hay muchas sustancias que son tóxicas si se consumen, por ejemplo, combustibles.



## Los restaurantes de Sevilla sirven 52 platos inspirados en la primera vuelta al mundo

original



Presentación del Menú V Centenario en Sevilla. / M. G.

Numerosos **restaurantes de Sevilla y provincia** recrearán en sus establecimientos el **Menú V Centenario**, a lo largo de los próximos meses. Una iniciativa organizada por la Consejería de **Turismo**, Regeneración, Justicia y Administración Local, en colaboración con la Asociación de Hosteleros de Sevilla y provincia, que se presentó en el restaurante Casa de Indias Experience.

El Menú V Centenario, se enmarca en el proyecto Origen y Destino, que engloba una serie de actividades con claro contenido histórico, para conmemorar la efeméride del V Centenario de la primera circunnavegación a la Tierra en la historia, realizada por **Magallanes y El Cano** en el siglo XVI.



Plato de huevo frito con patatas a 1 euro en el Kiosko La Vespa.

Plato de huevo frito con patatas a 1 euro en el Kiosko La Vespa.

El presidente de la asociación, **Antonio Luque**, se mostró "agradecido a Turismo Andaluz por poner en marcha este tipo de iniciativas que promueven nuestra gastronomía y productos de la primera vuelta al mundo y pone en valor la profesionalidad de la hostelería sevillana en unos momentos tan complicados para el sector".

Además de proyectar nuestra cocina y el talento de nuestros chefs en el exterior, es un importante impulso al sector ya que atraerá a sevillanos y turistas a nuestros **bares y restaurantes**, convirtiéndose en una oportunidad de promocionarse para muchos establecimientos de Sevilla y provincia.

### 52 recetas en el Menú V Centenario

Un equipo de chefs reprodujo una muestra de los platos que forman parte de un extenso recetario creado por historiadores y cocineros, conformado por 52 recetas, inspiradas en la **gastronomía del siglo XVI**, adaptadas a las distintas temporadas y con indicaciones de ingredientes, métodos de elaboración y conservación, así como el equipamiento necesario para realizarlos y sugerencias de maridaje.

Ahora serán los hosteleros de Sevilla y provincia quienes tendrán que **reproducir uno de estos succulentos platos** en sus establecimientos, para el disfrute de los comensales que pondrán revivir la histórica hazaña y sumergirse en el s. XVI a través de una experiencia gastronómica única y original.

Para aquellos profesionales de la hostelería que aún no hayan embarcado y quieran participar, aún están a tiempo de formar parte de este proyecto gastronómico. El plazo de inscripción está abierto en <https://www.hosteleriasevilla.es/menu-v-centenario-inscribete-ya/>.

## La reforma laboral saldrá adelante gracias al apoyo de UPN

El Correo • [original](#)

Los dos diputados de UPN votarán a favor este jueves en el Congreso de la reforma laboral acordada por el Gobierno con la CEOE y los sindicatos UGT y CCOO, lo que permitiría alcanzar la mayoría necesaria para aprobar el decreto ley.

De esta forma, el Gobierno lograría una mayoría para aprobar la reforma laboral con los 176 votos a favor de PSOE, UP, Cs, Más País, Compromís, Coalición Canaria, Nueva Canarias, Teruel Existe, PRC, PDeCAT y UPN.

Según ha explicado en conferencia de prensa el presidente de UPN, Javier Esparza, el partido ha decidido apoyar el decreto "por responsabilidad y por sentido de Estado" y porque no creen que esta votación sea un "plebiscito" sobre el presidente Pedro Sánchez.



# El PSOE se jacta del fracaso de Díaz con ERC en la reforma laboral

- ▶ La medida estrella de la coalición saldrá adelante hoy gracias a Ciudadanos, el PDECat y UPN
- ▶ La vicepresidenta y Rufián acentúan su enfrentamiento y los comunes la respaldan con un órdago a Aragonès

M. ALONSO / G. CARO / V. R. ALMIRÓN  
MADRID

El Congreso de los Diputados vota hoy la convalidación de la reforma laboral. Prevista como la medida estrella de la legislatura de coalición entre PSOE y Unidas Podemos ha terminado por ser un dolor de cabeza para el Gobierno. Se trata de la ley sobre la que la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, basa buena parte de su proyección de cara a las próximas elecciones generales. Pero en el proceso ha quedado muy debilitada.

A apenas unas horas de la sesión parlamentaria de este jueves, la parte socialista del Gobierno se jactaba del «fracaso» de Díaz en la negociación política de esa reforma, que no suma por la izquierda más apoyos que el de Íñigo Errejón y los otros dos diputados de Más País-Compromis, mientras que recibe un sonoro rechazo de ERC y Bildu, las dos formaciones que en enero de 2020 permitieron con su abstención la investidura de Pedro Sánchez y que luego han votado a favor de los Presupuestos Generales del Estado dos años consecutivos. Confirmados los apoyos de los nueve diputados de Ciudadanos (Cs), despreciados hace solo una semana por la vicepresidenta segunda, y a última hora de ayer los cuatro del PDECat, la reforma se enfrenta a una votación agó-

nica en la que el Ejecutivo acude con una nueva mayoría en la que también han precisado de los dos votos de UPN. El Gobierno necesitaba que no se situasen en el bloque del «no». Finalmente sus dos diputados votarán a favor. Si no hay imprevistos de última hora, la convalidación del decreto saldrá adelante con 176 votos a favor y 173 en contra, entre ellos los de ERC, PNV y Bildu, que han abandonando al Ejecutivo en este trance. La reforma laboral de la izquierda dependerá, en última instancia, del voto de casi dos decenas de diputados de centro-derecha.

Si Iglesias abogó en su día por incorporar a los independentistas catalanes y vascos a la «dirección de Estado», su sucesora en la vicepresidencia segunda –y ungida por el ex secretario general de Podemos como candidata a la presidencia del Gobierno– ni siquiera ha podido lograr que respalden el acuerdo alcanzado con los sindicatos y la patronal para modificar la reforma laboral acometida en 2012 por el PP.

## Desgarro con ERC

Díaz considera «histórica» esta reforma, de cuyas virtudes, relatan fuentes de su entorno, se quedan «maravillados» tanto sindicatos de países europeos como trabajadores que, siempre según esas fuentes, jalean y vitorean las últimas semanas a la también titular de

Trabajo en diversos actos e incluso por la calle. Nada que convenza al portavoz de ERC en Madrid, Gabriel Rufián, quien ayer mismo, en declaraciones a los medios en el pasillo del Congreso dejó claro que no hay posibilidad ni siquiera de una abstención de sus 13 diputados si el Gobierno no ofrece una «derogación real» de la norma vigente, que, a su juicio, «provocó muchísimo dolor y precarizó a toda una generación». En el mismo pasillo, Díaz instaba a ERC a que «nos sentemos a negociar con seriedad» y volvía a subrayar que de no salir ade-

lante su reforma seguirá en vigor la del Gobierno de Mariano Rajoy, mermando, a su juicio, los derechos de muchos trabajadores. El nivel de enconamiento entre Díaz y ERC ha llegado a su punto álgido en las horas previas a la votación de la reforma laboral en el Parlamento, hasta el punto de que los comunes lanzaron ayer un órdago al anunciar que retirarán su apoyo al Gobierno catalán del republicano Pere Aragonès si finalmente su partido vota en Madrid en contra del proyecto del Ejecutivo central. Singularmente en Cataluña, el mensaje de que la reforma laboral salga adelante con el apoyo decisivo de Ciudadanos preocupa a la formación que tiene en la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, uno de sus referentes.

En las últimas semanas, desde el equipo de la vicepresidenta segunda no ocultan su enfado con ERC, cuya posición atribuyen a razones electoralistas o de «politiquería». Las mismas fuentes aseguraban ayer mismo, víspera de la votación, que los independentistas catalanes ni siquiera habrían contestado a varias propuestas formales de negocia-



## Bolaños afea a Bildu que vote igual que «la derecha»: «Háganselo mirar»

El ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, mostró ayer su malestar con sus socios independentistas por negarse a convalidar la reforma laboral. «Ustedes mañana van a votar lamentablemente con la derecha, van a votar con la derecha para perjudicar a los trabajadores y trabajadoras de este país: háganselo mirar», espetó durante la sesión de control a la

diputada Isabel Pozueta (Bildu). Ésta le había preguntado por un tema distinto, las inmatriculaciones de la Iglesia, pero Bolaños quiso hacer un paralelismo: «Todos los avances son positivos. Usted no puede poner en duda los avances que ha conseguido este Gobierno al igual que no puede poner en duda otros avances que vamos a conseguir con la reforma laboral», cargó.

ción. Y anunciaban además que llegado el momento explicarán en Cataluña qué ha supuesto para los trabajadores catalanes el rechazo de ERC al acuerdo refrendado por la patronal y las principales centrales sindicales.

### La estrategia de Sánchez

Por su parte, y desde Dubái (Emiratos Árabes Unidos), donde asistía al Día de España en la Exposición Universal, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, reiteró que no debe haber cambios en lo pactado con la CEOE, UGT y CC.OO. Cerraba así la puerta a la tramitación como proyecto de ley que pedían varios grupos para poder introducir modificaciones. Además, Sánchez, al que acompañaba en su viaje el presidente de los empresarios, Antonio Garamendi, afirmó que el pacto sobre la

reforma alcanzado en el marco del diálogo social supone «un acuerdo de país» que recompone «consensos que se habían roto» y que, enfatizó, «trasciende siglas e ideologías». Pero la procesión de la tensión en el seno de la coalición va por dentro, y los socialistas, además de constatar el fracaso de Díaz en su negociación política de la reforma, sacan conclusiones sobre su actuación en este episodio. Estiman que el escaso respaldo orgánico con el que cuenta Díaz –una candidata que, no en vano, ni siquiera pertenece a Podemos y que aspira a configurar una plataforma que trascienda e incluso ignore sus siglas– la debilita de cara al futuro.

De manera retrospectiva, los socialistas se justifican en la pugna del pasado otoño por ver quién pilotaba la negociación de la reforma con los agentes sociales, que supuso un agrio enfrentamiento de Díaz con su gran antagonista en el Consejo de Ministros: la vicepresidenta primera y titular de Economía, Nadia Calviño. A ojos del PSOE, en definitiva, Yolanda Díaz opera como un ‘verso suelto’ y su relación con Podemos, liderado ahora por Ione Belarra

Irene Montero, genera a la postre una inestabilidad mayor de la que creaba Pablo Iglesias con sus frecuentes declaraciones comprometiendo la línea política del Gobierno.

Precisamente la tensión entre Díaz y la cúpula de Podemos ha trascendido en los últimos días otra vez, y si bien desde ambos lados se evita trasladar la idea de malestar, es en el comportamiento de ambos donde asoma. La tibieza con la que Podemos ha defendido la negociación de la vicepresidenta es evidente y choca con la posición de los portavoces de los comunes, fieles a Díaz. Dirigentes como Ione Belarra, Pablo Echenique o Irene Montero han evitado cargar contra ERC y Bildu a pesar de su falta de apoyo a la norma y han ido descargando la responsabilidad de una negociación fracasada hacia Díaz. Todo el peso sobre ella. En Podemos sugieren que apoyar la reforma en Cs la debilita. Trabajo, en cambio, le resta trascendencia. En ese equilibrio se juega la estabilidad del Gobierno.

Nadia Calviño y Yolanda Díaz, ayer en el Congreso // EFE

## PIEDRAS EN EL CAMINO

### Desaparecida de Castilla y León

La vicepresidenta segunda y líder de Unidas Podemos, Yolanda Díaz, lleva semanas haciendo malabares para que no parezca ante su electorado que deja solo al candidato morado en Castilla y León, Pablo Fernández, pero al mismo tiempo evita su campaña. Su equipo se esfuerza en desvincular su marca personal de estas elecciones inesperadas que además han atrasado el calendario para presentar su proyecto electoral. Se supone que ella participará en algún acto electoral de Unidas Podemos como líder del espacio. Todavía se desconoce cuándo. Los resultados que se esperan allí no son buenos y, teniendo en cuenta el menoscabo que arrastrará de la reforma laboral, no quieren sumar más desgaste exponiéndola mucho al 13-F.

### La ‘matraca’ de Iglesias y sus muchas opiniones

La relación entre Díaz y Pablo Iglesias se enfrió desde antes de Navidad, su amplia presencia en medios de comunicación y sus muchas opiniones no están gustando en el entorno de la vicepresidenta. Las presiones del exvicepresidente para garantizar el futuro de Podemos deterioran su vínculo con ella, como publicó ABC en diciembre, así como las sugerencias implícitas a Díaz sobre hacia donde debería dirigir su proyecto político. El acto de Valencia fue un punto de inflexión con el núcleo duro ‘pablista’, pero antes ya hubo gestos que crisparon el ambiente.

### Su proyecto no se espera para las andaluzas

Tampoco se espera que la vicepresidenta segunda ensaye su marca en las elecciones andaluzas que pueden adelantarse en cualquier momento. Tampoco están dispuestos en su entorno a asumir riesgos en esta cita. Consideran que el escenario andaluz no es compatible con la escena nacional. También que su proyecto requiere unos tiempos de construcción que no están dispuestos acelerar por mucho que lleguen presiones desde la Ejecutiva de Podemos.

### La tibieza de Podemos para defenderla

La tensión entre Díaz y la cúpula de Podemos ha vuelto a trascender en las últimas horas. La tibieza para defender su negociación ha sido evidente en dirigentes como Ione Belarra o Pablo Echenique, que en todo momento trasladan la responsabilidad hacia Díaz y son tibios con la falta de apoyo de ERC y Bildu.



**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## La Junta pide al Estado que cese el reparto arbitrario de inversión

► Reclama que «premie» con más recursos a las regiones cumplidoras con las reglas de gasto

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

El reparto de los recursos del Estado para financiar los servicios públicos fundamentales (sanidad, educación y protección social), el llamado sistema de financiación autonómica, es una cuestión vital para el Gobierno andaluz. La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, ha puesto la primera piedra para cambiar el modelo actual, pactado entre el PSOE y ERC y caducado desde 2014.

Pero la financiación no es la única batalla que quiere librar el Ejecutivo de Juanma Moreno (PP). En el documento de 40 páginas con alegaciones enviado al ministerio, titulado 'Por una financiación justa y suficiente', la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, que dirige Juan Bravo, quiere abrir el melón del reparto de la tarta de los fondos europeos para la recuperación de la economía, así como de inversiones estatales entre los distintos territorios para que no se preste a la arbitrariedad.

La inversión que se recoge en los Presupuestos Generales del Estado para carreteras e infraestructuras de todo tipo (transporte, culturales, hidráulicas...) refleja la voluntad de gasto del Gobierno. Para la Junta, debe realizarse aplicando «criterios objetivos». Según expone en el informe dirigido el pasado lunes a la ministra Montero, «sería aconsejable establecer unos mecanismos objetivos y transparentes de distribución de las inversiones entre las distintas comunidades autónomas». De la misma manera, «deben incluir la distribución, entre las comunidades, de los fondos de la UE», añade. De hecho, la Junta amenazó con ir a los tribunales por posible «menoscabo» de fondos a la región.

Aunque «no afecta directamente al sistema de financiación autonómica», las inversiones estatales sí «tienen un impacto directo en el PIB» de las regiones. Por lo tanto, pide abordarlo en una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En no pocas ocasiones, la Junta ha alzado la voz contra el Ejecutivo porque considera que está favoreciendo a Cataluña en el reparto de inversiones, porque Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) es uno de sus aliados para sacar adelante las leyes en el Congreso. Por esta razón, ha pedido al activar una comisión bilateral entre la Junta y el Estado, una figura prevista en el artículo 220 del Estatuto de Au-



El consejero de Hacienda, Juan Bravo, durante un pleno // EP/JOAQUÍN CORCHERO

tonomía de Andalucía que hasta ahora nunca se ha puesto en marcha.

La Consejería de Hacienda también plantea una medida novedosa, ésta sí vinculada a la financiación autonómica. Propone a Hacienda establecer «mecanismos de penalización y/o de premios, para las CC.AA., en función de si cumplen o no con las reglas fiscales, avanzando en la aplicación de cri-

terios de eficacia y eficiencia en la prestación de servicios públicos».

Los recursos que ahora recibe la comunidad están por debajo de los servicios que presta la comunidad. La Junta considera parcial, insuficiente y carente de cualquier cifra económica la propuesta de financiación que le ha remitido la ministra y antes consejera de Hacienda en esta comunidad.

## Piden en Europa anular las plusvalías pagadas entre 2018 y 2021

► Impuestalia recurrirá la sentencia del TC porque vulnera derechos fundamentales

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

Impuestalia, la empresa sevillana que logró que el Tribunal Constitucional (TC) anulara la plusvalía municipal, ha decidido reclamar en Europa que se pueda aplicar de forma retroactiva esta anulación. El TC anuló los artículos de la Ley de las Haciendas Locales usados para calcular la base imponible del impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, pero cerró la puerta a las reclamaciones, salvando así a los ayuntamientos de un golpe millonario en sus cuentas, ya que la plusvalía supone para los ayuntamientos unos ingresos anuales de 2.500 millones de euros.

La sentencia del TC estableció que no podrían revisarse aquellas liquidaciones que sean ya firmes, y tampoco aquellas que no hubieran sido recurridas a la fecha de dictarse la sentencia (26 de octubre de 2021). Es decir, que según el TC los únicos casos que podrán seguir adelante serán los que antes de dicha fecha ya estuvieran en revisión. Por ello, Impuestalia reclamará ante Europa «las plusvalías pagadas por autoliquidación no prescritas que hayan sido liquidadas desde el 1 de enero de 2018 al 26 de octubre de 2021, fecha de emisión de la nota informativa 99/20 21 del Tribunal Constitucional» en la que anunció la notificación de la sentencia anu-

lando la forma de calcular la plusvalía. Asimismo, recurrirá aquellas plusvalías que hubieran sido recurridas «y, a pesar de ello, no estuvieran en el ámbito de la misma sentencia del Constitucional, como las acontecidas hasta la fecha de publicación en el BOE en noviembre de 2021», según ha adelantado a ABC José Carlos Gutiérrez, socio y responsable jurídico de Impuestalia, quien indica que aún no han decidido si recurrirán al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE), ubicado en Bruselas, o a la Corte o Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo (Francia), o incluso en ambos.

«Reclamaremos aquellas situaciones idénticas o análogas a la que originó la reclamación iniciada en 2013 que sirvió de base para la sentencia del Constitucional que declaró la inconstitucionalidad, ya que el cálculo efectuado en la autoliquidación se efectuó mediante un método objetivo independiente de la cuantía y de la propia existencia del incremento de valor y, entendemos, que la limitación al derecho de rectificación corresponde más a la jurisdicción ordinaria».

A juicio de Impuestalia, «en estas situaciones podríamos estar en una conculcación de principios jurídicos y de derechos fundamentales recogido en la normativa y jurisdicción europea y, específicamente, los principios de seguridad jurídica, el derecho a la igualdad entre los ciudadanos ante la ley, y en la capacidad económica que está comprendida dentro del derecho de la propiedad. Éste último es relevante porque el derecho de la propiedad es un derecho fundamental en la normativa europea».

«La autoliquidación puede ser rectificada durante cuatro años»

«Las autoliquidaciones de plusvalías contemplan el derecho a rectificarse durante cuatro años, y esto es un principio inseparable —según Impuestalia— de la propia autoliquidación, al constituir un derecho adquirido que, como tal, no puede ser eliminado sino concurren razones muy poderosas que, en este caso, no están motivadas en la sentencia del TC». En este sentido, Gutiérrez se pregunta que «si las autoliquidaciones del IRPF se pueden rectificar en los cuatro años siguientes, ¿por qué no se puede aplicar ese mismo criterio a las autoliquidaciones de plusvalías?».



José Carlos Gutiérrez,  
director  
jurídico de  
Impuestalia  
// ABC



## PARLAMENTO ANDALUZ

# Las dos últimas leyes de esta legislatura se van a tramitar por la vía de urgencia

S. BENOT SEVILLA

Que la XI Legislatura está prácticamente finalizada es ya sabido por los pasillos del Parlamento andaluz y, además, cada día hay más pruebas de ello. La última, ayer en la reunión de la Junta de Portavoces porque las que posiblemente serán las dos últimas leyes de esta legislatura, la de Economía Circular y la de ordenación de las zonas de regadío del Condado de Huelva, se van a tramitar por la vía de urgencia en la sesión plenaria que se va a celebrar la próxima semana. Una urgencia que justifican PP y Ciudadanos con el apoyo de Vox pero que rechazan tanto PSOE como Unidas Podemos que no «entienden las prisas del Gobierno» en este momento.

El primer Pleno ordinario del Parlamento de este año se desarrollará los días 9 y 10 de febrero, incluirá el debate de totalidad del proyecto de Ley de Economía Circular así como los debates de toma en consideración de las respectivas proposiciones de ley de PP y Ciudadanos, por un lado, y de PP y Vox, por otro, sobre la mejora de la ordenación de las zonas de regadío del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana.

Se trata de dos leyes sensibles para el Gobierno andaluz. La Ley de Economía Circular está dentro del programa de revolución verde que defiende el presidente de la Junta. La proposición de ley sobre Doñana es mucho más complicada por las implicaciones sociales y ecológicas que tiene. El presidente Juanma Moreno ha defendido que se preservará el valor ecológico del Parque Natural y que se dialogará con todos los sectores implicados.

## Los expertos del Gobierno piden una agencia independiente para gestionar los fondos UE

► Reivindican el modelo de gestión planteado por PP y Ciudadanos que el Ejecutivo de Sánchez rechazó

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

El Gobierno rechazó desde el minuto uno la posibilidad de dejar la gestión de los 140.000 millones del Mecanismo Europeo de Recuperación en manos de una agencia independiente, dirigida por un profesional de reconocido prestigio y no subordinada a las indicaciones de La Moncloa que plantearon en su día formaciones como el Partido Popular y Ciudadanos, apelando a los modelos que se estaban implantando en otros países de la UE.

En su lugar abogó por un intrincado esquema de gobernanza, muy jerarquizado, en el que las decisiones las toma una comisión de ministros presidida por el presidente del Gobierno, asesorada por una veintena de altos funcionarios de la estructura gubernamental. El reparto de los fondos se negocia con comunidades autónomas y ayuntamientos en un puñado de conferencias sectoriales; y la ejecución y el control se deja en manos de los receptores de los fondos: ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos u otras entidades del sector público empresarial.

Muchos analistas ha visto en este enrevesado esquema de gobernanza la razón por la que España no ha conseguido ejecutar los fondos que se comprometió a gastar en 2021. Y no son los únicos que ven mejorable el modelo de gestión elegido por el Gobierno.

El informe del Comité de Expertos para la Reforma de la Administración Pública, que el grupo acaba de elevar al Ministerio de Hacienda y Función Pública y al que ha tenido acceso ABC, recomienda al Gobierno recurrir a la creación de 'agencias ejecutivas', configuradas con personal de los ministerios pero dotadas de independencia operativa total respecto al área política de los mismos para «escapar del rígido y tradicional marco operativo de los ministerios» y garantizar una ges-

ción más ágil y flexible de los fondos.

El documento '13 propuestas para la reforma de la Administración del Estado' reivindica el modelo organizativo de la agencia independiente tanto para la gestión general de los fondos europeos asociados al Next Generation EU -como la oposición le pedía al Gobierno- como para la ejecución de los principales proyectos de inversión previstos en el Plan español de Recuperación y Transformación.

### Separar decisión y gestión

La filosofía de fondo que traslada la propuesta del Comité de Expertos, formado por una decena de académicos y gestores públicos entre los que destaca el exministro Jordi Sevilla, es la de separar la fase de decisión sobre las políticas públicas, que se debe reservar a la estructura gubernamental de la fase de ejecución, que abogan por encomendar a agencias ejecutivas con total autonomía de actuación y que actuarían a partir de lo establecido en contratos operativos.

El Comité traslada al Gobierno que este modelo de gestión sería eficaz en el ámbito del Plan de Recuperación «para proyectos de gran envergadura».

ya que evitaría los «complejos y largos procesos» de reorganización interna dentro de los ministerios y permitiría atender de manera «fluida y rápida los objetivos» planteados.

El diseño propuesto por los expertos se aleja de lo planteado por el Gobierno, que no solo ha ensanchado la estructura de la Administración para gestionar los fondos sino que ha diseñado un esquema de reparto con múltiples escalones, en el que los recursos pasan del ministerio a otro órgano administrativo, que puede realizar lo convocatoria o distribuir los fondos a otro órgano territorial que a su vez puede convocar las ayudas o distribuirlos a de nuevo a otra unidad.

Para que su funcionamiento operativo fuera óptimo el informe de los expertos plantea que se deberían cumplir una serie de requisitos. El primero es que la relación entre el ministerio

y la agencia no fuera de dependencia sino que estuviera definida en un contrato operativo. También que las agencias creadas sean temporales, que tengan una fecha de caducidad concreta asociada a la finalización del proyecto. Otro requisito que plantean los expertos es que su composición sea multidisciplinar, especialmente cuando los proyectos impliquen a varios ministerios, como podría suceder con los fondos europeos. Y, por último, que tenga una vocación de colaboración público-privada, por lo que deberían dar entrada de alguna manera a la iniciativa empresarial.

En este sentido, se plantea también que su autonomía de gestión esté acompañada de una mayor flexibilidad operativa, respecto a la que existe en la Administración del Estado, a la hora de contratar. El modelo que los expertos del Gobierno ponen sobre la mesa se basa en establecer incentivos suficientes para retribuir a los funcionarios que se enrolen en estas agencias, pero también en dar la posibilidad de contratar de manera más flexible e incorporar, si así se considerara, personal especializado en el sector privado.

### El grupo de expertos para la reforma del sector público insta al Gobierno a escapar del rígido funcionamiento operativo de los ministerios



Pedro Sánchez conversa con Isidro Fainé (Fundación La Caixa), y José María Álvarez-Pallete (Telefónica) // EFE

### UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARA LOS FONDOS

#### Agencias ejecutivas

El grupo de expertos para la reforma de la Administración defiende el modelo de las 'agencias ejecutivas' como la fórmula más adecuada para garantizar una gestión ágil y eficaz de la ejecución de los fondos europeos.

#### Independencia operativa

La propuesta considera que el éxito del modelo de gestión por agencia depende de forma crítica de que se garantice su autonomía de funcionamiento y de que su vinculación con el ministerio de turno se regule a través de un contrato operativo.

#### Evitar cuellos de botella

Los expertos creen que el modelo de agencia permite esquivar el «rígido y tradicional marco operativo de los ministerios» y habilita el cumplimiento de los objetivos planteados de una forma más ágil y fluida.

#### Implicación de lo privado

Otro de los elementos clave del modelo es la vocación de colaboración público-privada de estas agencias, una de las líneas que las organizaciones empresariales han echado de menos en el diseño de gobernanza fijado por La Moncloa



El alcalde, Antonio Muñoz (en el centro), ayer en la presentación de la red de bicicletas eléctricas // VANESSA GÓMEZ

## Sevilla estrena hoy la red de bicis eléctricas con 2.000 unidades

► El proyecto piloto se llevará a cabo durante 18 meses y alcanzará 300 puntos de la ciudad

E. BARBA  
SEVILLA

Más opciones de movilidad desde hoy mismo. En este caso, de movilidad estrictamente personal. El Ayuntamiento de Sevilla pone en marcha a partir de este jueves 3 de febrero un nuevo servicio de alquiler de bicicletas eléctricas con un total de 2.000 unidades «repartidas por toda la ciudad» y más de 300 puntos de estacionamiento habilitados en la vía pública, similares a los de las clásicas bicis de alquiler municipales. Se trata de un proyecto piloto que se enmarca en la apuesta por la movilidad sostenible y la puesta en marcha de medidas para contribuir a la lucha contra el cambio climático y supone que Sevilla contará a partir de ahora con una «completa oferta» de transporte de movilidad activa y sostenible con servicio de alquiler de bicicleta pública, patinetes eléctricos y bicis eléctricas.

El alcalde, el socialista Antonio Muñoz, asistió ayer a la presentación de este proyecto de bicicletas eléctricas, que se llevó a cabo en la isla de la Cartuja, de la que, según recalcó, hay que tener «en cuenta que se trata de una zona llamada a convertirse en el referente de la movilidad sostenible y eléc-

trica» por sus peculiaridades. Al acto también acudieron el delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores; el delegado de Transición Ecológica y Deportes, David Guevara; Alfonso Vargas, responsable del grupo de trabajo de Movilidad de #eCitySevilla; el director del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, Luis Pérez; y representantes de las empresas Lime y Ridemovi, las adjudicatarias de este proyecto piloto tras una convocatoria pública, según los datos facilitados por el Consistorio. Muñoz consideró que «con este nuevo sistema, Sevilla va a ser una de las ciuda-

des de España con una mayor apuesta por la movilidad activa en sus espacios públicos, con sistema de bicicleta pública de alquiler, de patinetes eléctricos de alquiler y de bicicletas eléctricas de alquiler. Tres sistemas que convivirán en el espacio público, con condiciones y propuestas distintas, y que lo harán de forma ordenada». Igual-

**El alcalde destaca la gran «apuesta por la movilidad activa», con patinetes, bicis ordinarias para alquilar y, ahora, las bicis eléctricas**

mente, el regidor destacó la presencia de este nuevo sistema en la Cartuja, «una zona definida en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible como la primera área de bajas emisiones de la ciudad. Por eso, queremos que este proyecto, aunque llegue a toda la ciudad tenga un impacto específico en este barrio de la ciudad, en la Cartuja».

### Áreas de estacionamiento

Cada una de estas dos empresas pondrá en la calle una flota de 1.000 bicis durante un periodo de 18 meses. Para ordenar el servicio se han definido las áreas obligatorias de estacionamiento, a efectos de evitar que los vehículos puedan quedar estacionados de forma indebida, obstaculizando el espacio público y la accesibilidad peatonal. Para ello, se han definido 318 puntos de estacionamiento, muchos de ellos en continuidad con aparcamientos de bicicletas existentes, estaciones de Sevi e, incluso, zonas de estacionamiento de patinetes eléctricos, que en estos últimos meses han ido poblando las calles sevillanas. Esto supone la creación de una red equilibrada de estacionamiento de dichas áreas mediante la licitación del correspondiente contrato.

Los usuarios deben descargarse una aplicación en su móvil, gracias a la cual pueden encontrar un vehículo cercano, reservarlo, desbloquearlo y utilizarlo el tiempo deseado. Cuando finalizan su trayecto en las áreas de estacionamiento obligatorio, de nuevo con la aplicación, bloquean el vehículo utilizado con un candado inteligente que se cierra gracias a la aplicación sin la obligatoriedad o necesidad de anclarlo a un elemento fijo. Los vehículos están equipados con motor eléctrico auxiliar, cuya potencia disminuye progresivamente y finalmente se interrumpe si se supera una velocidad predeterminada o si el ciclista deja de pedalear. Están dotados de luces delantera y trasera. Incorporan un sistema de frenado seguro y disponen de timbre, contando cada bicicleta con un número de identificación perfectamente visible.

# Salud precisa 10.560 horas al mes de consultas para quitar las colas

- Una resolución cuantifica el tiempo de asistencia extra que se necesita para descongestionar la atención primaria
- Hasta 762 profesionales han decidido prolongar su jornada una o dos tardes cobrando 214 euros por cinco horas

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

Cuando parecía que el Covid empezaba a estar bajo control gracias a la abundancia de vacunas, llegó ómicron y volvió a ponerlo todo del revés. La pandemia colapsó el primer peldaño del sistema sanitario andaluz, la atención primaria, que aún no ha logrado sobreponerse a la crecida de contagios de la sexta ola de las pasadas Navidades. Como consecuencia, muchos pacientes tuvieron que resignarse a aguardar durante días para ver a su médico de cabecera. La Consejería de Salud y Familias de la Junta calcula que hacen falta unas 10.560 horas de consultas adicionales al mes en toda Andalucía para acabar con la fuerte presión que sufre la atención primaria.

Una resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (SAS) pone números al déficit asistencial que arrastran los centros de salud por la explosión de positivos. Mediante dicha instrucción del 30 de diciembre pasado se actualizan los incentivos económicos que se pagan a los facultativos y diplomados de Enfermería que decidan prolongar su jornada por la tarde.

Hasta 762 profesionales sanitarios han desempeñado «jornadas deslizantes» de tarde, como las denominó el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, para descongestionar la atención primaria, según informaron fuentes del SAS. En concreto, fueron 481 médicos de familia, 210 enfermeros, 16 coordinadores de enfermería, 24 directores de Unidades de Gestión Clínica, 16 pediatras, 14 facultativos especialistas de área y un jefe de sección. Se refieren a ampliaciones del horario laboral fuera de su jornada ordinaria durante el pasado diciembre. Las autorizaciones del pasado mes de enero no están disponibles, aunque el titular de Salud explicó el pasado martes que «desde enero» en 34 distritos sanitarios se está implementando «intensamente» esta medida. Entonces, pese a la insistencia de los periodistas, Aguirre no supo precisar el número de sanitarios adheridos al plan.

Para saber si son muchos o pocos,

habría que ponerlos en relación con las horas que la resolución permite. Los 762 profesionales podrían realizar una o dos jornadas extra de diez horas cada semana. Si cada uno de ellos trabajara cinco horas adicionales cubrirían 3.810 horas a la semana y más de 15.000 horas al mes. Los últimos datos sobre la plantilla en la atención primaria, recogidos por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, se refieren al año 2018. Son previos a las sucesivas ampliaciones llevadas a cabo por el nuevo Gobierno. Entonces, los centros de salud contaban con 4.992 médicos de familia, 1.152 pediatras y 4.726 enfermeros.

## Baja la incidencia y la presión asistencial

**La sexta ola se diluye con una caída de contagios semana a semana. Ayer la tasa de incidencia a 14 días bajó en 65 puntos, tras umar 5.831 nuevos contagios, el mejor registro en un miércoles desde mediados de diciembre. Aunque la evolución en incidencia es buena, esta fase final de ola no logra de momento frenar la mortalidad. Ayer se contabilizaron 26 fallecidos. La evolución de la tasa de mortalidad ha descendido con respecto a la semana pasada, cuando se sumaron 203 fallecidos, de los que 64 se contabilizaron el miércoles. Mejor responde ya la curva de hospitalizados con Covid que mostró ayer el mayor descenso de ingresos de los últimos meses con 117 hospitalizados menos.**

En dicha disposición del 30 de diciembre pasado, a la que ha accedido ABC, se marca «un máximo de 10.560 horas mensuales en toda Andalucía» para la realización del programa específico del SAS para retribuir a los profesionales de Medicina Familiar y Comunitaria de Atención Primaria que decidan prolongar cinco horas su jornada con el objetivo de mejorar el acceso del ciudadano a estos servicios.

En realidad, este tipo de programas se vienen aplicando desde 2017. Lo que ha hecho ahora el SAS es introducir mejoras en las retribuciones para animar a los médicos, pediatras y enfermeros a incorporarse al plan, que fueron previamente trasladadas a los sindicatos representativos de la plantilla.

## Entre 214 y 2.000 euros

El trabajo fuera de la jornada ordinaria se remunera como una productividad variable «adecuando sus cuantías a la del complemento de continuidad por prolongación de jornada», señala la instrucción. Por cada jornada de cinco horas que realice un profesional cobrará «214,65 euros y hasta un máximo



Pacientes a las puertas de un centro de salud en la capital cordobesa // VALERIO MERINO

de 2.000 euros mensuales». La organización de las agendas de citas está muy tasada. El médico deberá echar cinco horas adicionales en dichas «jornadas deslizantes» y realizar 20 consultas telefónicas «a razón de 1 cita cada 6 minutos y 16 consultas de demanda clínica presencial a razón de 1 cita cada 8 minutos». La jornada extra incluye el tiempo de descanso y un margen extra por si algunas consultas se extienden.

### Bolsas de trabajo vacías

Dicho programa establece la posibilidad de realizar uno o dos jornadas más allá de su horario laboral ordinario a la semana en los centros donde la demora de las consultas por profesional sea superior al percentil 75 y no se sitúe por debajo de 25. Aguirre explicó que la espera media actual para ser atendido por un médico de cabecera está en 4,23 días, pero la situación varía mucho de uno a otro centro, incluso dentro del mismo distrito.

Con esta medida de refuerzo de la plantilla se trata de suplir la falta de profesionales de Medicina y Enfermería en las bolsas de contratación del SAS. El consejero de Salud y Familias explicó que «cuando un profesional se ausenta y no se encuentra otro profesional que lo sustituya por no estar disponible en la Bolsa Única de Empleo, se ofrece la posibilidad de cobertura de la actividad de dicho profesional ausente por otro profesional del centro» de forma extraordinaria.



## La tasa de contagios por Covid en Sevilla es cuatro veces inferior a la media nacional

► Por tercera semana seguida, la provincia lidera el ranking con las incidencias más bajas del país

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

El color que predomina ahora en el mapa del Covid en España es el rojo, que marca una alta tasa de contagios. Pero si se observamos el color de la provincia de Sevilla vemos que sobresale del resto al presentar un tono mucho más claro. De hecho, Sevilla es por tercera semana consecutiva la provincia que registra la tasa más baja de todo el país. Y lo vuelve a hacer en los cuatro grandes apartados en que se divide la incidencia: a catorce y siete días, y a una y dos semanas en mayores de 65 años.

De estos cuatro parámetros analizados, hay que puntualizar que las tasas de contagios entre las personas de mayor edad han subido ligeramente con respecto a la semana pasada en la provincia de Sevilla, no así los dos principales indicadores (para todas las edades), que siguen en descenso por tercera semana consecutiva, según los datos recogidos en la última actualización del 'Informe de indicadores principales de seguimiento de Covid-19', del Ministerio de Sanidad que analiza la situación epidemiológica en las provincias e islas españolas correspondiente al pasado día 28 de enero.

Aquí se muestra que la provincia de Sevilla registra una tasa de contagios a 14 y siete días de 908 y 301 casos, respectivamente, mientras que las tasas para mayores de 65 años son de 658 y 293 para catorce y siete días, respectivamente. Esta sexta ola, marcada claramente por una mayor capacidad de transmisión de la variante Ómicron, tocó su techo hace un mes, el pasado día 3 de enero en la provincia de Sevilla, y desde entonces ha ido perdiendo intensidad, excepto un solo día en que subió, el 17 de enero, si bien siguió en línea descendente hasta hoy día.

En el mismo informe que publica en su web el Ministerio de Sanidad se analiza además la presión hospitalaria. Así, en la última semana se ha incrementado un punto (hasta los 12,4%) el porcentaje de camas ocupadas por pacientes agudos, es decir, los menos graves que permanecen en planta. Y los que lo hacen en la UCI son ahora un 15,5%, dos puntos más con respecto al anterior informe nacional sobre el coronavirus en España.

Tal y como especificó la semana pa-

sada el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, el 70% de los pacientes que están ahora hospitalizados son personas que no han recibido ninguna dosis de la vacuna contra el virus, lo que evidencia que las vacunas evitan que el Covid ataque de manera más agresiva a nuestros cuerpos y acabemos hospitalizados.

Por tanto, la tasa de contagios a catorce días que notificó ayer la Junta de Andalucía para la provincia de Sevilla de 638 casos por cada cien mil habitantes supone cuatro veces menos que la media nacional, situada en los 2.694 (dato del martes 1 de febrero).

Pero si además analizamos los datos del Instituto de Salud Carlos III, organismo que asesora, entre otros, al propio Ministerio de Sanidad en cuanto a la incidencia del Covid en el país, vemos que también el color que predomina en la provincia de Sevilla es un tono mucho más claro que el resto de provincias, puesto que según su última actualización, la tasa es la más baja del país por tercera semana.

En concreto, la incidencia acumulada a catorce días (del 17 al 30 de enero, que es la última actualización del

### Bajan los ingresos pero se notifican siete muertes

**Las últimas 24 horas han dejado 1.181 nuevos contagios en la provincia de Sevilla, lo que deja la tasa de contagios a 14 días en los 638 casos por cada cien mil habitantes tras una nueva bajada de 39 puntos, mientras que la incidencia en Sevilla capital es de 739 (-46). A estos guarismos hay que añadir siete fallecidos por Covid, mientras que la presión hospitalaria afloja tras restar 33 pacientes, por lo que en la actualidad hay 470, de los que 63 (+1) lo hacen en la UCI. En el Aljarafe la tasa cae a los 632 (-36) y en el distrito Este (Sierra Sur y parte de la Campiña) es de 633 (-32). En el Norte (Sierra Morena, Vega y Alcores) es de 513 (-52), al tiempo que en el distrito Sur —que engloba a los municipios más poblados, tras la capital— desciende a los 559 (-24).**

mapa de tasas) en la provincia de Sevilla es de 705 casos por cada cien mil habitantes, frente a los 267 de la tasa en los últimos siete días (del 24 al 30 de enero), colocando con estos guarismos a la provincia en los más alto del ranking en cuanto a incidencias más bajas de España.

### Vacunas

Por otra parte, según la última actualización de las vacunas contra el Covid, la pauta completa la han recibido 1.640.588 sevillanos de los nueve grupos de edad (84,2%), mientras que han sido administradas 4.011.515 dosis en la provincia, tras las 16.091 del día anterior mientras que 1.754.919 sevillanos han recibido al menos una dosis (90,1%). Y hasta 821.505 sevillanos tienen ya la tercera dosis.

Por edades, han recibido al menos la primera dosis en la provincia de Sevilla, 107.146 mayores de 80 años; 158.314 entre 70 y 79; 217.667 entre 60 y 69; 294.374 entre 50 y 59; 307.942 entre 40 y 49; 219.608 entre 30 y 39; 193.242 entre 20 y 29; 173.599 entre 12 y 19 y, finalmente, 82.938 sevillanos de entre 5 y 11 años. Por contra, con la pauta completa hay 106.152 mayores de 80 años; 157.631 entre 70 y 79; 216.213 entre 60 y 69; 292.483 entre 50 y 59; 304.699 entre 40 y 49; 214.620 entre 30 y 39; 187.745 entre 20 y 29; 153.075 entre 12 y 19 y, finalmente, 7.962 sevillanos de entre 5 y 11 años.

Del total de dosis administradas en la provincia, 2.740.058 corresponden a la marca Pfizer; 396.730 son del laboratorio de AstraZeneca; 792.526 pertenecen a Moderna; y 82.201, a Janssen.



Un grupo de menores de edad junto a sus padres aguarda para recibir la vacuna contra el Covid // MANUEL GÓMEZ

# El centro sanitario estará al cien por cien de actividad este verano

► Antonio Muñoz no sigue el ejemplo de Espadas y reconoce con su presencia el rescate de la Junta

JESÚS ÁLVAREZ  
SEVILLA

La inversión total destinada al rescate del antiguo Hospital Militar ha sido de 76,5 millones de euros. La primera fase se llevó unos 25 millones en la primera y la segunda se llevará cerca de 52 con fecha prevista de conclusión para este verano. Moreno adelantó que en torno al mes de marzo se concluirán las obras del bloque quirúrgico, con diez quirófanos; la unidad postquirúrgica, que tendrá 42 camas, y los servicios de administración, mantenimiento, laboratorio, farmacia y vestuarios, entre otros. Desde este punto, y hasta la finalización de las obras, se añadirán otras dotaciones como una unidad de Salud Mental, una unidad de endoscopias, un Hospital de día y urgencias, una planta de cirugía de corta estancia, resonancia magnética, un nuevo vestíbulo y otras dependencias.

## Sorpresa

La presencia ayer del alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, que no se separó prácticamente del presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante su visita a las tres plantas inauguradas, causó sorpresa en muchos de los directivos sanitarios que han gestionado la «resurrección» del antiguo Hospital Militar desde el verano de 2020. Y causó sorpresa porque Juan Espadas, su antecesor (del mismo partido) no lo hizo hace un año. El 1 de febrero de 2021 un exultante Juanma Moreno anunciaba rodeado



El alcalde de Sevilla y el presidente de la Junta se saludan // RAÚL DOBLADO

ADRIANO

## Muy chulo

La recuperación del Hospital Militar de Sevilla quedará como uno de los grandes hitos del gobierno de Juanma Moreno, que ha rescatado un edificio abandonado durante 15 años y expoliado para hacer frente a la pandemia y, una vez que termine el Covid, quedará como un centro hospitalario de referencia, sobre todo en el tratamiento de lesiones medulares. El presidente dijo ayer que se trataba de «un día muy chulo». Más claro, el agua.

de sus fieles y de «batas blancas» (esos directivos) el primer rescate de un centro sanitario emblemático para Sevilla; pero lo hacía sin la compañía del máximo representante institucional de la ciudad, cuya población iba a ser la gran beneficiada de la nueva infraestructura sanitaria (cuatro mil pacientes Covid han pasado en estos doce meses por sus instalaciones y la inmensa mayoría se curaron y volvieron a sus domicilios).

Antonio Muñoz conocía la forma de proceder de su exjefe en el Ayuntamiento hace un año y quiso señalar ayer con su presencia que reconocía, en cierta manera, la buena iniciativa tomada por el Gobierno del PP en materia sanitaria, con la cual se cierra esta herida clavada en la memoria sentimental de muchos sevillanos que han estado pasando impotentes durante diecisiete años por Bellavista, impotentes ante el expolio.



El presidente de la Junta escucha las explicaciones de la jefa de Neumología, Esther Quintana, junto al consejero de Salud y el alcalde de Sevilla // RAÚL DOBLADO

## HOSPITAL MILITAR

# La nueva unidad de lesionados medulares, única en Andalucía

- ▶ Evitará que se tengan que derivar pacientes con problemas respiratorios al Hospital de Parapléjicos de Toledo
- ▶ Con las tres plantas abiertas ayer, el Hospital Militar pone en servicio cerca de doscientas cincuenta nuevas camas

JESÚS ÁLVAREZ  
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, inauguró ayer tres nuevas plantas del Hospital Militar de Sevilla, coincidiendo con el primer año de su «resurrección» (1 de febrero de 2021) tras diecisiete años de cierres, expolios y abandono. Con la entrada en servicio de las plantas séptima, octava y novena son ya seis las plenamente operativas.

De las tres abiertas ayer es quizá la novena, la destinada a lesionados medulares, la que va a poner al antiguo Hospital Militar de Sevilla a la vanguardia de la sanidad pública andaluza en

un campo muy especializado y del que apenas hay referencias en España. Se trata de la primera Unidad de Alta Dependencia para Lesionados Medulares, donde se atenderá a lesionados medulares de gran complejidad con compromisos respiratorios. Se trata de una de las «perlas» del nuevo centro y alberga un gimnasio para rehabilitación y 20 habitaciones individuales. La entrada en funcionamiento de esta unidad evitará que cualquier paciente andaluz con esta grave patología tenga que ser desviado al Hospital de Parapléjicos de Toledo, como hasta ahora.

La octava planta, también abierta este miércoles, contará con una Unidad de Cuidados Respiratorios Intermedios (UCRI) que será, según los di-

### Un día feliz para el presidente de la Junta de Andalucía

El presidente de la Junta de Andalucía se sentía ayer feliz y lo expresó de una manera muy coloquial en su intervención ante los responsables sanitarios y los periodistas convocados en la planta octava del renacido Hospital Militar: «Hoy es un día muy chulo para mí», dijo. Y lo explicó así: «En mi agenda no todos los días son así y hay días muy difíciles, con reuniones o negociaciones complejas, pero hoy, que es 2-2-22, es un día de los que te gusta la agenda y que nunca olvidaré». Moreno recordó que ha pasado muchas veces por Bellavista viendo el hospital abandonado y que se había prometido a sí mismo arreglarlo «si algún día era presidente de la Junta de Andalucía». Lo hizo y ayer también presumió de contar «con 30.000 profesionales sanitarios más en el SAS y seis nuevos hospitales y cinco centros de salud en estos tres años», dijo.

rectivos del centro, «la más avanzada de su categoría y la más grande de Andalucía». Esta unidad evitará tener que llevar a la UCI a pacientes con patologías respiratorias, gracias a su tecnología de última generación. Las habitaciones permiten la monitorización constante de los pacientes y están conectadas por videocámara con un control de Enfermería, algo también novedoso en los hospitales públicos.

### Medicina Interna

La planta séptima estará destinada a pacientes de Medicina Interna, a los que ya se atiende en la sexta, aunque se trata de un porcentaje aún pequeño comparado con los pacientes Covid. En total, estas tres nuevas plantas añaden 101 camas más a las 141 ya existentes, además de dependencias de apoyo, con un equipo actual de 635 profesionales sanitarios «que irá creciendo», según dijo ayer el presidente de la Junta de Andalucía. «En estos próximos meses, vamos a dar el acelerón final para que el Hospital Militar esté completamente recuperado y sea una de las joyas de la sanidad pública andaluza», afirmó sonriente.

El Hospital de Emergencia Covid-19



ha acogido desde su apertura a casi 4.000 pacientes con coronavirus de Sevilla y Cádiz. Ahora, permanecen 17 pacientes en UCI y 124 en planta. Esto significaría que el centro sanitario estaría al 90 por ciento de su capacidad, pero ese dato quedó pulverizado ayer con las cien camas ganadas en esas tres nuevas plantas, de modo que ese porcentaje no pasaría hoy del 50 por ciento. Este centro ha logrado reducir la presión asistencial en el resto de los hospitales de la provincia y mantener en ellos la atención al resto de patologías médicas y quirúrgicas.

El presidente andaluz destacó la «enorme solidaridad entre las distintas consejerías para poder invertir en sanidad» y dijo que «intentamos entre todos prepararla para que pueda afrontar las necesidades presentes y ahora estamos mucho más fuertes que hace tres años para afrontar una pandemia». Moreno señaló que los recursos económicos son «limitados» y que cuando se prima la sanidad «se los tenemos que quitar» a Agricultura, Cultura o Economía. Y añadió que «esa es la razón» por la que «la inversión en infraestructura ha sido de más de mil millones de euros» y que también ese es el motivo por el que esta semana, «en la mejora del ámbito sanitario», se ha aplicado el Plan de Refuerzo de Atención Primaria, aunque lamentó «no poder contar en 2022 con los 1.200 millones de euros más previstos para Sanidad por el rechazo de los presupuestos».

El presidente de la Junta recordó que muchos le decían que era «imposible» poner el Hospital Militar en marcha después de «17 años de abandono», pero que «no hay nada más fuerte que la determinación». Y añadió: «Nos comprometimos a cumplir con ello y ya podemos decirlo con mucho orgullo porque este hospital ha hecho un importantísimo servicio y tengo muchas cartas que entregar a estos profesionales dando las gracias por la atención tan profesional y humana con las olas más difíciles del Covid».

También anunció el referéndum sobre el futuro nombre del centro, como adelantó ABC hace dos semanas, y en el que podrán votar todos los sanitarios de la provincia, aunque reconoció que todo el mundo seguirá llamándole probablemente «el Hospital Militar».

## La Hispalense venderá la Politécnica y el edificio de Ciudad Jardín por 20 millones

► Ese dinero financiará el aulario de la Cartuja y reformas de Medicina y Farmacia

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

La Universidad de Sevilla sigue adelante con sus planes de vender edificios propios para hacer frente a las reformas de facultades y centros que necesita en sus campus. Para ello tiene previsto vender la actual sede de la Escuela Politécnica Superior, con sede en Virgen de África y el Centro Internacional, ubicado en la Ciudad Jardín (el edificio de la antigua escuela de Magisterio). Ya no se trata sólo de una idea, anunciada hace tiempo por el rector, Miguel Ángel Castro, sino que está consignada en los presupuestos de este año e incluso se llevará a cabo este mismo año 2022. O al menos esa es la idea.

De hecho se han tasado ambos edificios y se estima que su venta supondrá unos ingresos de veinte millones de euros, según consta en los presupuestos de la Universidad de Sevilla para 2022. Además es algo que la Hispalense prevé hacer ya, puesto que, según consta también en las cuentas anuales «en el ejercicio 2022 está prevista la enajenación» de ambos, tanto del edificio de la Escuela Politécnica Superior, situado en los Remedios, como del edificio del Centro Internacional, en el Campus de Ciudad Jardín.

Con los recursos adquiridos de la enajenación de ambos edificios pretende hacer frente a la construcción del nuevo edificio aulario y del equipamiento del Cateps en la Isla de la Cartuja. Un aulario que esta semana ha recibido el visto bueno de la Gerencia de Urbanismo para comenzar a construir en una parcela al norte del Parque Científico Tecnológico Cartuja y que fue adjudicado al equipo téc-

nico conformado por la Unión Temporal de Empresas (UTE) Tridarq SAO.

Eso supone que parecen estar decididos a agilizar los trámites para que los estudiantes de la Politécnica puedan trasladarse a la Cartuja pronto. De hecho, el Rectorado anunció hace meses que la idea es que se comience el curso 2023/2024 pese a que las obras aún no han comenzado.

La Universidad asegura también en la memoria de sus presupuestos que tiene la intención de «realizar el mayor esfuerzo posible» en el apartado de inversiones en infraestructuras, poniendo en valor para tal fin dos de los inmuebles que son de titularidad de la Universidad. Y también se insiste en que, una vez tasados ambos inmuebles y enajenados, sus ingresos se destinarán al Plan de Infraestructuras, y en el que se encuentran como grandes proyectos la construcción además del aulario del Cateps, la reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, la reforma y ampliación de Farmacia, la construcción de la Facultad de Medicina y el avance del plan director de Fábrica de Tabacos. A esa dotación la Hispalense tiene previsto sumar otros 9,5 millones dotados en el presupuesto y condicionados a la financiación comprometida por la Junta de Andalucía.

### Mudanza

**Si se cumplen las previsiones, los estudiantes dejarán la vieja escuela de peritos de Los Remedios**

### Este año

**En los presupuestos se ha consignado la enajenación de ambos inmuebles para este año 2022**



Fachada de la Escuela Politécnica en Los Remedios // US



El centro Internacional en Ciudad Jardín // US



Parcela cedida por el Ayuntamiento al Estado hace dos años para jardín iberoamericano // JUAN FLORES

## La burocracia frena la cesión de la parcela municipal de Alfonso XII al Estado

► Hace dos años Urbanismo aprobó la concesión al CSIC para convertirla en un jardín iberoamericano

JAVIER MACÍAS  
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla anunció hace ahora dos años que la parcela contigua a la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en la calle Alfonso XII iba a cederla al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para crear un jardín privado pero que diera solución al abandono que sufre este espacio. Sin embargo, la burocracia y la falta de interés por parte del Gobierno central ha frenado el proceso pese a que el Consistorio aprobó la concesión durante 75 años de forma gratuita de estos suelos de 276,51 metros cuadrados, donde el CSIC tiene previsto invertir unos 300.000 euros para crear una zona verde llena de especies iberoamericanas y que, aunque no tendrá acceso libre, sí estará a la vista del

público y resolverá el problema de degradación de la esquina de Alfonso XII con la calle Santa Vicenta María.

El diputado popular Ricardo Tarno registró una pregunta al Congreso de los Diputados, cuya respuesta ha sido que «se encuentra en fase de tramitación con el Ayuntamiento de Sevilla», si bien «no se ha llegado aún a formalizar dicha cesión». Tarno no se explica por qué una tramitación aparentemente tan sencilla tarda tanto en resolverse. «La parcela es un vertedero y lleva así 30 años, cuando está en una zona céntrica, comercial y por la que pasan miles de personas», recordó en declaraciones a ABC, y añadió que «se anuncian cosas como si fueran a hacerse de forma inminente que luego se retrasan». «Aquí están presumiendo de la agilidad de la Gerencia de Urbanismo y éste es el claro ejemplo de que todo sigue igual», indicó el diputado del PP, que calcula que no será «hasta 2023 o 2024» cuando se lleve a cabo la obra.

Sin embargo, según ha podido saber este periódico, el Ayuntamiento ha cumplido con la tramitación que le correspondía y el asunto está fre-

### El Centro Paterri será el espacio del 'municipalismo'

**El Ayuntamiento y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) han alcanzado un acuerdo para convertir el edificio de la Casa Paterri, ubicado en San Bernardo, en el nuevo centro del municipalismo andaluz como punto de encuentro de los ayuntamientos y espacio para el desarrollo de actividades, programas divulgativos, acciones formativas o exposiciones. Este modelo será compatible con una apertura al barrio en colaboración con el movimiento asociativo. La FAMP asumirá la rehabilitación del edificio con una inversión estimada en un millón de euros y siguiendo los estudios técnicos realizados por el Consistorio. El inmueble regionalista lleva casi diez años vacío y sin uso. El acuerdo, que se elevará a la próxima Junta de Gobierno Local, establece que la cesión será gratuita por un periodo de 75 años para que se consolide como un equipamiento de referencia a nivel andaluz.**

**El PP ha preguntado al Congreso por la tramitación y la respuesta ha sido que «no se ha formalizado»**

nado por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación. Fuentes municipales explicaron que, efectivamente, en el año 2020 se autorizó la concesión por parte de la junta de gobierno. A la hora de formalizarla, la Abogacía del Estado planteó algunas cuestiones técnicas que hubo que resolver y que se solventaron el pasado mes de octubre de 2021, cuando se remitió de nuevo un informe de la Gerencia de Urbanismo al CSIC para formalizar la cesión. Desde ese momento, el Consistorio no ha recibido respuesta y es ésta la razón por la que no se ha materializado. Estas mismas fuentes aseguraron que «se está a la espera de contestación por parte Abogacía de Estado».

### El proyecto frustrado

Esta parcela, rodeada por un muro que no termina de tapan el abandono y la insalubridad del espacio, en su día se iba a destinar a un proyecto de investigación o a la ampliación de la Escuela de Estudios Iberoamericanos. Sin embargo, el desarrollo se modificó para crear el segundo jardín americano de Sevilla, junto con el que diseñó en la Isla de la Cartuja en 1992 y que hoy también presenta una grave situación de deterioro.

Según informó ABC de Sevilla en marzo de 2020, cuando se aprobó por parte de la junta de gobierno municipal, el proyecto del CSIC era el de un diseño cuidado de especies propias traídas desde distintos países de Iberoamérica. El origen de los ejemplares debe ser el nexo de conexión con el edificio de la Escuela de Estudios e, igualmente, se plantea como un espacio de celebración de eventos y actos científicos de la institución.



Una señora de la limpieza desinfecta un aula en un colegio de Córdoba // VALERIO MERINO

## Los ayuntamientos deben pagar la limpieza de colegios por Covid

► El PSOE hizo de este gasto por la pandemia una causa contra la Junta de Andalucía

M. MOGUER  
SEVILLA

Los ayuntamientos deben pagar la limpieza y desinfección de los colegios andaluces por el Covid-19. Así lo establecen al menos tres sentencias que determinan que es la administración local la que debe hacerse cargo de este servicio, en contra de lo que algunos consistorios habían planteado e incluso llevado ante la Justicia.

Según las tres sentencias a las que ha tenido acceso ABC, «la liquidación que es girada a la administración autonómica es contraria a derecho y no ha de mantenerse». Es decir, los ayuntamientos no pueden mandar a la Junta la factura de la desinfección de los centros escolares. Esta decisión viene a dar la razón al consejero de Educación y Deportes, Javier Imbroda, quien siempre ha sostenido que son los ayuntamientos y no su departamento quien debe asumir este coste.

Entiende el juez que la responsabilidad de limpieza de los colegios es de los ayuntamientos y eso es algo que no cambia por la pandemia. De hecho, las sentencias dan la razón a la argumentación del letrado de la Junta, que expone que «las actividades de desinfección no constituyen una obligación

nueva y distinta de la obligación de mantenimiento que le impone el ordenamiento jurídico a la entidades locales» aunque «en este caso sean consecuencia o en cumplimiento de los protocolos específicos de prevención y protección de la salud de los centros educativos».

La cuestión es que, más que una victoria económica, la resolución de este proceso se interpreta más como una cuestión política. Sobre todo porque las cantidades que se dirimirían en este proceso no eran elevadas. Se trataba de 3.247 euros en el caso del Ayuntamiento de Bejijar; 5.722 euros en el caso del de Santiesteban del Puerto; y 1.669 euros en Torredonjimeno, todas ellas localidades de la provincia de Jaén.

### Juan Espadas

Refuerza la idea que este episodio es una cuestión más política que de servicios públicos el que el líder del PSOE andaluz, Juan Espadas, se implicó personalmente en el asunto al inicio del curso pasado. Entonces el socialista exigió a la Consejería de Educación que asumiese estos gastos que ahora el juez reconoce que son responsabilidad de los ayuntamientos.

«La Junta se queda tan pancha y li-

**Juan Espadas acusó a la Junta de «falta de respeto» por pedir a los consistorios el pago del mantenimiento de los centros escolares**

ronda diciendo que esos mismos gastos de desinfección en los colegios los paguen los ayuntamientos. Es una falta de respeto absoluta querer confundir a la gente con lo que es la limpieza ordinaria de los centros y la desinfección extraordinaria», señaló en septiembre Espadas, que añadió que «sólo nos dejan la vía de la reclamación, aunque luego dirán que estamos en la confrontación. Está clarísimo, pero los tribunales lo decidirán».

### Abogados públicos

En esta campaña se involucró también la Diputación de Granada, gobernada por el PSOE, que el pasado mes de diciembre puso sus servicios jurídicos a disposición de los ayuntamientos de la provincia para que pudieran demandar a la Junta por este motivo. Es lo que decía la carta que el diputado de asistencia a municipios, Juan Antonio Palomino, envió entonces a varios consistorios de la provincia y en la que se leía que «si el ayuntamiento desea que se ejerzan acciones judiciales contra la Junta de Andalucía» debería aportar una determinada documentación que será «revisada por los letrados de la Diputación» para después presentar la denuncia contra la Junta.

Por su parte Juan Antonio Palomino, el diputado que envió la carta, defendió entonces su iniciativa. Así, señaló que «no es un acto de oposición» y que «cumple» con el deber que tiene de asistencia a los ayuntamientos de la provincia al ofrecerles asistencia jurídica.

# El Museo de Bellas Artes, tercer museo andaluz más visitado de 2021

El centro sevillano no solo es superado por los dos del recinto de la Alhambra

SEVILLA

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, ha informado este miércoles en el Parlamento andaluz que 3.875.785 personas han visitado en 2021 los museos, enclaves y conjuntos gestionados por la Junta de Andalucía, un 44,1% más que el año anterior, «convirtiendo la cultura y el patrimonio en un estímulo ciudadano y en un reclamo económico y de empleo para superar la pandemia», ha indicado.

De este incremento de visitantes se han beneficiado los museos andaluces, especialmente los dos centros que se encuentran dentro del recinto de la Alhambra, que con 1,19 millones de visitas fue uno de los monumentos más visitados de España en 2021. Así, el Museo de la Alhambra y el Museo de Bellas Artes de Granada han sido los centros museísticos andaluces con más visitas, colocándose como el tercero el Museo de Bellas Artes de Sevilla, con más de 154.000 personas.

«A la luz de estos datos», resaltó Patricia del Pozo, «estamos acercándonos a las cifras de visitantes anteriores a la situación de emergencia sanitaria e, incluso, con opciones de superarlas en 2022 si logramos

minimizar definitivamente el impacto del coronavirus», señaló la consejera de Cultura.

«Es el resultado de la apuesta del Gobierno andaluz –ha añadido– por la cultura y el patrimonio como sector estratégico, así como de la gestión de la vacunación en Andalucía».

Según los datos desglosados por Del Pozo en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico del Parlamento de Andalucía, un total de 1,37 mi-

llones de personas visitaron los museos; 1,23 millones, los enclaves y conjuntos arqueológicos, y la Alhambra y el Generalife, casi 1,2 millones, a los que se suman los usuarios y participantes en las actividades y programas realizados fuera de estos espacios.

## Impacto económico

«Estos 3,8 millones de usuarios y visitantes a los museos, conjuntos y enclaves andaluces tienen un indudable impacto económico, con repercusión en los datos de empleo registrados en la comunidad autónoma», ha asegurado la consejera, quien también ha puesto en valor la inversión realizada en 2021 en seguridad sanitaria, con 1,37 millones de euros.

En concreto, 1.370.782 personas visitaron los museos de Andalucía en 2021, 608.436 más que el año anterior (+44,38%). Entre los centros con más usuarios destacan el Museo de la Alhambra, con 242.993 personas; el Museo de Bellas Artes de Granada, con 203.731; el Museo de Bellas Artes de Sevilla, con 154.586; el Arqueológico de Córdoba, con 146.429, y el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), con 138.060.

Con respecto a los enclaves y conjuntos arqueológicos y monumentales, estos espacios han recibido 1,24 millones de visitantes, alrededor de 660.000 más que en 2020 con un incremento del 53,42% gracias a la intensificación de la oferta de actividades. Por último, el Patronato de la Alhambra y el Generalife recibió 1,19 millones de visitantes, 34,5% más que en 2020.

## Apuesta por las grandes exposiciones

La consejera de Cultura, Patricia del Pozo, considera que estos datos de visitas responden «al rigor y la profesionalidad de los equipos de cada uno de los centros y a las novedades incorporadas en 2021» por su departamento, «entre las que destacan la apuesta por las grandes exposiciones, la reactivación de la compra de obras, las mejoras de servicios e instalaciones y los nuevos modelos de colaboración entre los museos, como la colaboración del Museo de Bellas Artes de Sevilla con el CAAC ('Semestre Carmen Laffón') y con el Museo Picasso Málaga ('Cara a cara. Picasso y los grandes maestros')».



La consejera Patricia del Pozo durante su comparencia de ayer en el Parlamento andaluz // ABC

## La ley Celaá obliga a 75 alumnos de Sevilla a cambiar de Bachillerato a mitad de curso

original



Inicio de curso en un instituto de Sevilla. / Juan Carlos Vázquez

La **ley Celaá** sigue generando titulares. Y no precisamente buenos. Uno de los cambios más importantes afecta a los alumnos que compaginan sus estudios de **Bachillerato** con los de **conservatorio de Música y Danza**. Para este colectivo, hasta ahora, la ley de educación contemplaba la posibilidad de reducir los horarios lectivos para conciliar ambos estudios. Ahora, con la nueva normativa estatal (**Lomloe**), tal opción sólo se permite a los estudiantes que estén matriculados en el Bachillerato de Artes (el que menos presencia tiene en los institutos), pero no para el resto: Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades.

El número de alumnos afectados por esta modificación alcanza los 75 en Sevilla (260 en toda Andalucía), según ha alertado la Consejería de Educación y Deporte. Los perjudicados son los del primer curso de Bachillerato, ya que a los de segundo se les ha otorgado una moratoria para aplicar el cambio.

Ello significa que, en mitad del segundo trimestre, habrán de matricularse por completo de la modalidad que estaban cursando, es decir, de todas sus asignaturas y recuperar lo enseñado hasta ahora en ellas. La otra opción es matricularse en la modalidad de Artes, la menos ofertada y que obliga a importantes desplazamientos hacia los centros que la imparten o a recibirla de forma *on line*.

### Las soluciones de la Junta

La Consejería de Educación, ante tal situación, ha ofrecido dos soluciones a los alumnos afectados. La primera es cambiar una de las asignaturas de modalidad (Matemáticas, Latín o Matemáticas Aplicadas) por la asignatura de Fundamentos de Arte I, del Bachillerato de Artes, que se ceñirá a un solo cuatrimestre. Dicha enseñanza se impartirá en todos los centros para evitar los desplazamientos. La segunda opción es cambiar de modalidad para el próximo curso y hacer a partir de ahora simultáneamente sólo las troncales de las de Artes.

El cambio está afectando a numerosos institutos con alumnado que acude a los conservatorios de Música y Danza y que hasta ahora tenían reducción de la jornada lectiva. Así ocurre en el **IES Ciudad Jardín**, donde la alteración repercute en 32 estudiantes. El director de este centro, **Rafael Caballos**, explica que el grado de afección es distinto en función de los planes de futuro que contempla cada joven. Especialmente delicado es el caso de los que desean ir a la universidad y deben presentarse a la Selectividad para acceder a una carrera vinculada con el

Bachillerato que estudian.

"Los que quieran acabar su Bachillerato de Ciencias, deben recibir un mínimo de 30 horas lectivas a la semana, lo que les obliga a acudir al conservatorio por las tardes y, por tanto, le resta tiempo de estudio", argumenta el director del Ciudad Jardín, un centro situado justo al lado del Conservatorio Francisco Guerrero, lo que ha contribuido a compaginar ambas enseñanzas y concentrarlas en el horario de mañana, sin que los alumnos tengan que volver por la tarde.

## Una comisión de centros afectados

Por tales motivos, se ha constituido **una comisión de centros afectados** por este cambio que ya se ha reunido con la consejería para valorar las soluciones posibles. Entre ellas debe destacarse la impartición de la asignatura Fundamentos del Arte en todos los centros, una medida a la que en el Ciudad Jardín se acogerían unos 10 o 15 alumnos, que son los que quieren continuar con su carrera musical cuando acaben el instituto.

No obstante, y pese a que esta propuesta ha sido aceptada, Caballos reconoce **la dificultad que supone encajar la asignatura en mitad de curso**, cuando lo normal es que cualquier novedad se plantee tras acabar el ejercicio académico, en junio.

De este malestar también se ha hecho eco el **Frente de Estudiantes**, cuya portavoz, **Diana Fernández**, lamenta que, de nuevo, las administraciones públicas tomen decisiones en el ámbito académico "sin contar con la comunidad educativa". Por tal motivo, hay convocada una protesta para el próximo 16 de febrero en Sevilla para exigir una solución.

## Las familias exigen una moratoria

Las familias sevillanas con hijos que se encuentran en esta situación han constituido una plataforma desde la que exigen al Gobierno central y a la Junta de Andalucía que apliquen una moratoria que permita terminar el curso con la modalidad de Bachillerato elegida y simultanear estos estudios con los de música y danza. Así lo han expresado en un escrito en el que lamentan que ambas administraciones tenían constancia de las consecuencias que supondría el cambio desde noviembre y no ha sido hasta ahora cuando se les ha comunicado a las familias. "Han echado el verdadero problema sobre nuestras espaldas", critican.

En este comunicado exigen, además, "dar marcha atrás en las legislaciones que nos han puesto en esta situación injusta y que nos quitan la posibilidad de compatibilizar nuestra formación". También piden "una solución inmediata y de emergencia para continuar estudiando", lo que incluye la moratoria antes mencionada.

Por último, claman por una mayor "democracia y transparencia" hacia la comunidad educativa. "Nos hemos enterado cuando ya todas las decisiones estaban tomadas, por lo que nos hemos visto entre la espada y la pared. No puede repetirse esta situación", apostillan.

**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**





CON PERMISO

MARÍA JESÚS  
PÉREZ

## Cifras del paro y más cosas «chulísimas»

El Gobierno explica su marcha chulísima de la economía, y si usted no lo entiende, es porque es corto y no pone interés

**L**A lectura de las cifras del paro siempre trae diversidad de interpretaciones. Pero los números son los que son. Sean chulísimos o no, término que puso de moda la vicepresidenta de la cuestión, Yolanda Díaz, al asegurar que el Gobierno socialcomunista de Sánchez hace cosas chulísimas, pero que no las sabe explicar y por eso la gente no se entera. ¡Pues no será por falta de uso –más bien abuso– de los anuncios propagandísticos que hacen, donde son los reyes del mambo! En fin... el caso es que sea como fuere, mientras el Gobierno de la gestión chulísima y del cinismo más mezquino que se recuerda en todos los tiempos no se apea del discurso triunfalista de la recuperación económica de España, los españoles sufrimos la realidad de los números y de las medidas maqueadas lanzadas.

Quieran o no, las cifras son tozudas: líderes absolutos de paro juvenil europeo, donde duplicamos la tasa media de la Unión, al margen de soportar que tres de cada diez parados de la eurozona sean españoles; igualmente somos de los ciudadanos europeos que más están sufriendo la brutal subida del precio de la electricidad, además de una inflación insostenible, la más alta en 30 años, lo que hace que trabajadores, pensionistas y familias estén sufriendo gran pérdida de poder adquisitivo; arrancamos el año siendo también el único país desarrollado (que no en desarrollo, aunque todo se andará al paso que vamos...) que subió impuestos –y lo que te rondará morena en cuanto el comité de expertos (este parece que sí existe, sí) le pase el listado a Montero con las nuevas propuestas fiscales–... mientras algunos de nuestros sectores productivos más perjudicados por la pandemia, de los que viven millones de familias españolas (turismo, campo, autónomos...) sufren además ataques constantes de algún que otro miembro/miembra lenguaraz del Gobierno. Y así hasta el infinito y más allá. No terminaríamos nunca.

El caso es que tan cierto como que en términos desestacionalizados, la afiliación aumentó en 71.948 personas en enero y el paro bajó en 75.210 personas, también lo es que España destruyó casi 198.000 puestos de trabajo y sumó al paro a 17.173 personas hasta situar la cifra total en los 3.123.078 desempleados, a lo que se suma que se concentró el 81,65% de la pérdida del total de empleos en el sector servicios, clave para la reactivación económica del país.

El Gobierno explica pues su marcha chulísima de la economía. Si usted no percibe sus bondades es porque es corto y no pone interés. Si hace falta se lo repiten en una rueda de prensa solo para medios afines. Ya saben, de los que lo cogen todo a la primera. Lo dicho, chulísimo. Unos chulos más bien.

## EL ARTE DE MENTIR

En el pasivo de esta legislatura, el PSOE puede anotarse la degradación de la calidad de la vida pública española por su tendencia a la trampa en el ejercicio del poder

EL Gobierno de Pedro Sánchez demostró el pasado martes, en el Congreso de los Diputados, que el fin justifica los medios en su peculiar sentido del poder. No dudó en meter en un mismo real decreto-ley cuestiones tan heterogéneas como la prórroga del uso de mascarillas en el exterior y la subida de las pensiones. La convalidación de la norma se jugaba a un 'sí' o un 'no', de manera que no cabía votar por separado cada propuesta. De esta manera, el Gobierno consiguió que su chantaje tuviera éxito, raspado pero suficiente, porque hubiera resultado muy difícil para la izquierda aliada dejar sin subida a los pensionistas por estar en contra, como lo estaba, del mantenimiento de las mascarillas en espacios exteriores.

La prórroga de esta medida es absurda en una sociedad que está vacunada por encima del 90 por ciento de la población y cuando el conocimiento científico de la pandemia tiene acreditado que el contagio en espacios públicos abiertos es muy bajo. Los expertos -estos sí tienen nombre y apellidos, y son verdaderamente expertos- están en contra de la mascarilla en exteriores. Al Gobierno no le importa, porque solo trata de aparentar iniciativas contra la pandemia, que no tienen eficacia relevante y que no superan la contradicción de que las mismas personas a las que se obliga a llevar mascarilla en la calle puedan quitársela en cuanto se sientan a comer en un restaurante. Solo es un artificio más del Gobierno, que tiene en sus antecedentes la inconstitucionalidad de los dos estados de alarma, del cierre del Parlamento y del abuso del 'decretazo'. El Gobierno saca adelan-

te sus trampas porque son eficaces, pero es el premio del astuto, no del inteligente; del trillero, no del que juega limpio. Se une a esta falta de consideración por la ética democrática la despreocupación del Gobierno de socialistas y comunistas por la legalidad y la constitucionalidad de sus actuaciones. Es un Ejecutivo que vive instalado en la quiebra del Derecho y la Constitución, confiado en que los plazos de respuesta de los tribunales, y particularmente del TC, sean tan largos que para cuando reciban el siguiente revés judicial se habrá consolidado una situación de hecho. De esto vive el Gobierno, de crear realidades ajenas a los cánones del Estado democrático y de derecho o a los comportamientos políticos de una calidad mínimamente exigible. No solo los estados de alarma son inconstitucionales, o se abusa del real decreto-ley; es que se añade, por ejemplo, la propaganda sectaria sobre una carta de la Comisión Europea que nada decía de apoyar la política gubernamental del reparto de fondos europeos. No hay tecla de la mentira que no pulse La Moncloa.

No es fácil mentir con tanta soltura. Hace falta predisposición y una conciencia laxa, que exija poco en términos éticos. El problema a corto plazo es que el hábito de tanto mentir se consolida y se extiende, y la sociedad española acabe aceptando que lo normal en nuestra democracia es que el político mienta, porque esa es su naturaleza y no puede funcionar de otra manera. En el pasivo de esta legislatura, el PSOE puede anotarse la degradación de la calidad de la vida pública española por su tendencia a la trampa en el ejercicio del poder. La estolidez de Sánchez hablando de aquellos nunca exhibidos 'informes de expertos' que asesoraban al Gobierno o que certificaban que sus decisiones habían salvado 400.000 vidas no fue una manifestación de escapismo ocasional, sino fiel reflejo de un método constante de gobernar mal, de malversar funciones públicas, de contaminar la vida institucional y de engañar a la opinión pública española.

## Stellantis estrena con una instalación fotovoltaica de 30.000 m2 con 15.000 paneles

original

El Centro de Madrid de Stellantis ha puesto en marcha una planta fotovoltaica compuesta por **15.000 paneles**, una iniciativa fruto de la colaboración con Endesa X y que ha sido **inaugurada por el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida**.

Esta instalación de autoconsumo solar fotovoltaico se ha convertido en la mayor de la capital. Está instalada sobre la cubierta de la nave principal de la factoría de Villaverde y **se extiende sobre una superficie de 30.000 m2, produciendo 6,7 MWp**: con esta potencia se cubre casi un tercio de la necesidad de electricidad de la planta y un ahorro de 8.000 MWh/año. También permitirá dejar de emitir 2.546 toneladas de CO cada año.



La instalación fotovoltaica estrenada en la factoría de Villaverde ocupa una superficie equivalente a cuatro campos de fútbol y su el CO2 que con ella se deja de emitir equivale al efecto de los árboles de El Retiro en el aire que se respira en Madrid.

En los últimos años, la planta de Villaverde **ha reducido el consumo de electricidad por vehículo fabricado en un 22,4 por ciento; el de gas natural en un 21,3 por ciento y el de agua en un 15,1 por ciento**, cifras que mejorarán con la nueva instalación.

El proyecto se inició en agosto de 2021 con la instalación de una superficie de 10.000 m2 y casi 5.000 módulos, con una potencia 2,2 MWp; mientras que una segunda fase que entró en funcionamiento en diciembre se, con 20.000 m2 adicionales y casi 10.000 módulos más se alcanzan 4,4 MWp. **La capacidad de producción es, con la primera fase, de 3,4 GWh cada año y con la segunda 6,8 adicionales.**



De la planta de Madrid salen los Citroën C4, siendo uno de cada cinco de los vehículos ensamblados ya una versión eléctrica. En la imagen, y de izquierda a derecha, el director de comunicación de Stellantis en España, José Antonio León Capitán; la directora de la factoría de Madrid, Susana Remacha; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; y el director de Citroën España, Nuno Marques.



\_TIT3980

Toda la instalación tiene un sistema de gestión que permite monitorizar la energía producida, la consumida y los ahorros, también visualizar los consumos en tiempo real, lo que permite detectar sobrecostes, y diseñar medidas para la resolución de problemas.